Onomástica de Biescas en protocolos del siglo XV. Documentos

Jesús Vázquez Obrador

Para Máximo Palacio Allué, biesquense de pro

La villa de Biescas constituye la capital de un área bastante bien delimitada geográficamente, que se ha venido llamando Tierra o Ribera de Biescas. La primera de estas denominaciones se encuentra en el mapa de Aragón realizado por Juan Bautista Labaña, que, según parece, se imprimió por primera vez en 1620;¹ la segunda era la usada por los naturales del país aún en los años 40 del presente siglo, tal y como refiere Fontboté (p. 40).² Evidentemente, las citadas denominaciones nos indican que nuestra villa hubo de constituir, probablemente desde la Edad Media, el centro económico y social de casi todos los pueblos de sus alrededores, hasta que se lo fue arrebatando Sabiñánigo a causa de su desarrollo industrial.³

La Ribera de Biescas se halla ubicada en la cuenca alta del río Gállego, entre el valle de Tena (al norte) y la depresión longitudinal formada por la Val Ancha y el valle de Basa, con límites geográficos bastante precisos, excepto en lo que se refiere a su parte sur.

Y que sufrió una modificación por parte de Tomás de Lezaún en 1770.

Asimismo, este estudioso señala que Lucas Mallada, «en su Descripción física y geológica de la provincia de Huesca, denomina a esta comarca "Tierra de Biescas". Pero a pesar del respeto que debemos a la obra del ilustre oscense, parece más justo seguir la denominación viva y empleada por sus habitantes» (José Mª FONTBOTÉ MUSOLAS, «La Ribera de Biescas», Pirineos, IV [1948], pp. 40-83; cit. en p. 40, n. 1). Efectivamente, en la obra referida del geólogo oscense (puede verse la reimpresión facsimilar de la misma realizada en Huesca por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1990) se hallan en varios pasajes menciones a la «tierra de Biescas»: pp. 32, 33, 43, etc.

³ Para Fontboté, la pujanza adquirida por Sabiñánigo, estación de ferrocarril y sede de industrias en vías de progreso, habría implicado a partir de los años 50, por un lado, la decadencia de Biescas como núcleo comarcal y, por otro, la asunción de este papel por parte de Sabiñánigo (FONTBOTÉ, art. cit., p. 40, n. 3).

El tramo de la cuenca del río Gállego entre las poblaciones de Biescas y Senegüé corresponde al sector oriental del flysch eoceno surpirenaico, compuesto por una litología a base de margas que alternan areniscas en bandas muy delgadas y afloramientos de bancos de calizas. La huella del retroceso del hielo cuaternario queda patente en una morrena frontal que sirve de basamento a Senegüé, así como otras laterales sobre los afluentes del Gállego que discurren por Oliván y Orós Bajo.4 Los límites son bastante precisos, excepto por el sur. Al norte, se separa del valle de Tena por las llamadas Sierras Interiores, que alcanzan alturas notables, como veremos. El límite oriental está marcado por la comarca de Sobrepuerto y el occidental lo constituyen las tierras del Sobremonte y la divisoria Gállego-Aurín hasta el pico de Güe, que separa nuestra Ribera del valle de Acumuer.⁵ Por el sur, los límites se hacen más confusos, se pasa casi sin solución de continuidad a las vecinas comarcas de la Val Ancha y el valle de Basa. De acuerdo con el predominio de un tipo de relieve u otro, se pueden distinguir dentro de esta área tres zonas distintas. Las sierras del límite septentrional constituyen una de las zonas a considerar. Se trata de una estrecha crestería caliza, que se alza a modo de muralla y que presenta algunas cimas de considerable altitud: Peña Telera (2.764 m), Peña Blanca (2.541 m), Peñas de Oz (1.948 m), Peña Sabocos (2.757 m) y en el extremo nordeste, como trifinio de los valles de Tena, Broto y Ribera de Biescas, el pico de Tendenera⁶ (2.853 m). La vegetación es casi inexistente en las partes altas y en los parajes más bajos y menos accidentados se hallan algunos pinares. Al sur de dichas sierras y a ambos lados del Gállego se extiende otra de las zonas a considerar. Está formada por una serie de montañas de maciza contextura, cuyas formas son, en general, alomadas. Las altitudes alcanzadas, inferiores a las culminantes de las sierras del norte, son también importantes: Peñas de Aso (2.197 m), Punta Puniero / Puñero (2.004 m), Punta Sarasé (2.180 m), Frata (2.005 m), Oturía (1.920 m) y Güe (1.580 m). Aunque hendidas por los barrancos tributarios del Gállego, las crestas de las montañas se hallan a considerables alturas y los collados y puertos quedan bastante altos (1.500-2.000 m). La gran mayoría de los pueblos de esta zona están en torno a los 800-1.200 m; los más altos son Espierre (1.242) y Barbenuta (1.185) y el más bajo Senegüé (820). Algunos cultivos alternan con la vegetación espontánea, formada principalmente por prados naturales y bosques de pinos y de robles (caxicos). Los bosques alcanzan un notable desarrollo en la mitad norte, en cuyas umbrías (pacos) existen extensos pinares. En esta zona está situada la mayor extensión superficial de la comarca y comprende tie-

⁴ Vid. más detalles geomorfológicos en el estudio de Fontboté antes citado; también, Pierre Barrère, «La morphologie quaternaire dans la region de Biescas et de Sabiñánigo (Haut Aragon)», Bulletin de l'Association française pour l'Étude du Quaternaire [París], 2 (1966), pp. 83-93; Amelia Gómez VILLAR, «Los abanicos aluviales del río Gállego en el sector del flysch eoceno», Homenaje a Amigos de Serrablo, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1989, pp. 137-151.

Este valle, que separa la Ribera de Biescas de la Garcipollera y el valle de Canfranc, es, desde el punto de vista fisiográfico, una pequeña comarca distinta (vid. FONTBOTÉ, art. cit., p. 40, n. 2).

⁶ Se oye también la pronunciación *Tendeñera*, forma que se ve, a su vez, escrita en mapas de la zona, pero esta variante con la segunda nasal como palatal es más propia del Sobrepuerto y del valle de Broto-Torla.

⁷ En los mapas aparece así llamada, pero en Gavín se conoce popularmente como *Punta Cochata*.

rras de ambas vertientes del Gállego. Finalmente, el cauce del Gállego se extiende por una planicie aluvial de más de un kilómetro de anchura, la cual forma el fondo de un ejemplo de valle en artesa. El suelo de dicha planicie es en parte inculto y pedregoso y en parte se halla cubierto de cultivos, prados y alamedas. En la desembocadura de los principales torrentes tributarios, grandes conos de deyección cubren sus bordes. Sobre la planicie propiamente dicha no se asientan poblaciones, probablemente a causa del terreno movedizo e inestable. Únicamente se han fijado en los bordes: Escuer (nuevo), Arguisal, Oliván, Orós Bajo. En total, aproximadamente, unos 250 km².

Por lo que se refiere al municipio de Biescas, éste ha aumentado considerablemente, pues ha absorbido ayuntamientos de localidades próximas que, en tiempos pasados, constituían entidades independientes. Esa absorción ha hecho que hoy esté formado por las localidades de Ainielle (despoblado), Aso y Betés de Sobremonte, Barbenuta, Berbusa (despoblado), Biescas, Casbas (despoblado), Escuer, Espierre, Gavín, Javierre del Obispo, Lárrede, Oliván, Orós Alto, Orós Bajo, Piedrafita de Tena, Polituara (despoblado), Susín (despoblado), Yésero y Yosa de Sobremonte. Llama la atención la incorporación de lugares como Piedrafita y Polituara, núcleos pertenecientes histórica y geográficamente al valle de Tena, o Ainielle, ubicado en el Sobrepuerto, zona hoy totalmente deshabitada y cuyos pueblos se han dividido entre los Ayuntamientos de Biescas, Broto y Yebra de Basa.

En cuanto a la población de la localidad, poseía 50 fuegos en 1488; 53, en 1495; 54, en 1510; 55, en 1543 y 1609; 56, en 1646; 119 vecinos en 1713; 38 vecinos en 1717 y 1722; 45, en 1787; 146, en 1797; según Madoz, tenía 180 casas; 1.285 habitantes en 1857; 979, en 1970; 10 911, en 1981; 825, en 1991, si bien, teniendo en cuenta la población de todo el municipio, la cifra ascendería a 1.142 personas. Como puede comprobarse, una clara regresión desde la mitad del siglo pasado.

Centrándonos ahora en el presente trabajo, he de decir que constituye la primera parte de uno más amplio, cuyo objetivo es analizar lingüísticamente los topónimos de Biescas registrados en protocolos notariales del siglo XV.

Una de las razones que me ha conducido a separar el estudio en dos partes ha sido el elevado número de topónimos encontrados en los textos manejados, que asciende a casi doscientos diferentes, cuyo análisis lingüístico —siquiera somero—hubiese hecho que la extensión para un solo artículo resultara demasiado larga. Por

⁸ Durante el siglo XIX y hasta los años 70 del actual, ambos pueblos formaron ayuntamiento con los tensinos, ya deshabitados, Saqués y Búbal.

⁹ Las cifras se presentan algo confusamente, pues primero dice que posee 180 casas, pero después indica que son 45 vecinos y 180 almas, lo que parece extraño, sobre todo si tenemos en cuenta que en 1857 otro censo de población cifra sus habitantes en 1.257.

Hasta este año, los datos se han tomado de Antonio Ubieto Arteta, *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, Zaragoza, Anubar, 3 vols., 1984-1986, vol. I, p. 260.

ello, me ha parecido adecuado dividirlo en dos, lo cual, por otro lado, me ha hecho cambiar la que iba a ser su estructura inicial, pues, en vez de incluir dentro del articulado del topónimo una breve cita contextual del manuscrito en el que aquél aparece (como he hecho en otros trabajos),11 he juzgado más oportuno presentar agrupados todos los documentos --extractados, eso sí--- en los que se han atestiguado los nombres de lugar que serán objeto de estudio. De esta manera, se puede ofrecer también un repertorio, si no muy amplio tampoco escaso, de antropónimos biesquenses de la época y, además, en otro plano que ya no es el de la onomástica, es posible conocer un poco mejor la lengua que se escribía en esas fechas en un valle pirenaico cuyos habitantes —no creo que haya duda— hablarían en altoaragonés, en un altoaragonés que, como puede comprobar un buen conocedor del tensino o del empleado en Biescas y alrededores, no era exactamente el reflejado por los notarios, que, en muchos casos, habían nacido en la localidad, eran vecinos de las personas que los requerían para dar fe de un hecho o levantar actas de acuerdos y, lógicamente, habrían tenido la misma lengua materna que sus convecinos, aun cuando aquéllos, por su oficio y función, hubiesen de conocer también otras. Pero, en fin, no voy a entrar ahora en el aspecto de describir la lengua usada en los documentos, por cuanto los textos aquí transcritos no están completos ni son muy abundantes ni, además, es ése el fin que persigue nuestro estudio.

Concretando, pues, el mencionado conjunto de textos notariales se convierte en la primera entrega del trabajo, dejando para una segunda parte el análisis lingüístico de los topónimos aparecidos en las fuentes manuscritas.

Los textos se han extraído de protocolos de notarios tensinos (de Sallent y Panticosa, sobre todo), conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca. Si hemos recurrido una vez más a escrituras de notarios del vecino valle de Tena es por cuanto en el Archivo mencionado no se hallan depositados protocolos de notarios de Biescas correspondientes al siglo en el que centramos nuestra observación, ¹² con la notable excepción de uno —de escribano desconocido—, que, según parece, sí pudo haber sido de nuestra villa. No obstante, de esa gran escasez de textos, por no decir falta absoluta, no se debe colegir que no existiesen notarios ejerciendo su actividad en Biescas, pues tenemos noticias de ellos, bien a través de los datos ofrecidos por investigadores que han podido recuperar y conservar protocolos y papeles diversos suyos, ¹³ bien por referencias facilitadas por colegas coetáneos o no, como las que encontramos en 1481, 1483 y 1484 (cf. docs. 29, 37 y 44), en las que se cita

¹¹ Cf. Jesús VÁZQUEZ, «Para un corpus de toponimia tensina, I: Registros en protocolos de un notario de Sallent durante los años 1424-1428, 1431, 1443 y 1450», AFA, L (1994), pp. 213-279; «Para un corpus de toponimia tensina, II: registros en protocolos notariales de los años 1478-1483», Alazet, 6 (1994), pp. 203-241.

Sí que hay alguno de los dos siglos siguientes y son abundantes a partir del año 1760.

Así, Manuel Gómez de Valenzuela («El archivo de Casa Lucas, en Panticosa», *Argensola*, 108 [1994], pp. 119-162) advierte (p. 128) que se conservan en su archivo particular escrituras de Jimeno Aznar (1456) y Juan Marcén (1463), notarios ambos de Biescas.

al notario biesquense Xemén Aznárez, ya fallecido. ¹⁴ Lo que parece, pues, es que los protocolos de muchos notarios de Biescas se han perdido, ¹⁵ lo cual representa un serio contratiempo a la hora de intentar conocer en profundidad la historia de nuestra localidad en un determinado período de tiempo, sobre todo en los siglos XVI y XVII.

DOCUMENTOS

1

1401. Notario desconocido (Sallent). AHPH, prot. 7.806, f. 5 r.

María Ximénez de Gavín vende una viña a Ruy Pérez Abarca, señor de Gavín, en Senegüé.

[...] Marja Xjmenez de Gaujn, muller de Martin Xjmenez de Gaujn, habitant en Biescas, quondam, [...] bendo [...] a bos el muyt honorable Ruy Perez Auarca, senyor de Gaujn vna binya qui yo he sitiada a los Petracils, ¹⁶ termino de Senebuey, que confruenta con vinya del monesterio de Sant Johan de la Penya & con via publica & con el rio Mata [...]. Testimonios Petro Fierro, habitant en Senebue & Beltran del Caço, bezino de Biescas.

2

1402. Notario desconocido (Sallent). AHPH, prot. 7.806, ff. 5 v-6r.

Ruy Pérez Abarca, señor de Gavín, vende una viña en Senegüé.

Sepan todos que yo Ruy Perez Auarca, senyor de Gaujn, [...] bendo [...] a bos Johan Abat, clerigo, habitant en el lugar de Satue una binya que yo he sitiada [en el vinyero de Senebue do dizen]¹⁷ a los Petracils, termino de Senebue, que confruenta con vinya del monesterio de Sant Johan de la Penya & con via publica & con rio Mata [...]. Presentes testimonios son desto Pero Marques, habitant en Scarrjella & Pascual de Fanlo, habitant en ditta villa de Biescas.

Y lo mismo ocurre en años posteriores. Por ejemplo, entre otros casos, tenemos a Juan Guillén, notario de Panticosa, que cita como escribano de Biescas a Pedro Lalaguna en un protocolo de 1556 (7.846, f. 10r); y en 1573 (prot. 6.919, f. 10r) el mismo notario menciona a Miguel Borderas como notario de nuestra localidad.

 $^{^{15}}$ Que es lo mismo que debió de ocurrir con los documentos que albergaba el Ayuntamiento antes de la Guerra Civil española.

Aparece superpuesto a una palabra tachada.

Este fragmento encerrado entre corchetes aparece en interlineado superior.

1403. Notario desconocido (Sallent). AHPH, prot. 7.806, ff. 31v-32r.

Ramón de Biescas y su mujer, Sancha, venden dos casas a Guiralt Abarca.

[...] Ramon de Biescas & Sancha, muller del, bezinos de la villa de Biescas [...] bendemos [...] a bos Gujralt Auarca, scudero, fillo de Ruy Perez Auarca, senyor de Gaujn, dos casas nuestras con su part de corral qui es entre dittas casas sitiadas en la ditta billa en el varrio de Sant [ilegible], confruenta la vna de las dittas casas con casas de Garcia d'Enyego & con casas de Garcia Fferrer; confruenta la otra casa con casas de Garcia Perez & con el ditto corral [...].

4

1404. Notario desconocido (Sallent). AHPH, prot. 7.806, f. 34v.

García Ximénez de Gavín empeña un henar a Domingo Serrano.

[...] Garcia Ximenez de Gaujn, habitant en la billa de Biescas [...] empenyo a bos Domjngo Serrano, bezino de la ditta billa de Biescas vn fenar mjo clamado el Parral, sitiado en la ditta billa en el barrjo de Sanper, confruenta con via publica de la vna part & con huerto de Exjmeno Aznarez de la otra, mas vn huerto en el ditto barrio sitiado clamado de Sor Billa, confruenta con via publica & con huerto de Garcia dEnneco [...].

5

1404. Notario desconocido (Sallent). AHPH, prot. 7.806, ff. 37v-38r.

Sancho de Glera y otros parientes venden a Beltrán del Caço unas casas.

[...] Sancho de Glera & Narbona, muller del, & Sancha de Glera & Pero Betes, fillo della, habitantes en la villa de Biescas, todos ensemble [...] bendemos & de present ljuramos a bos Beltran del Caço & Honos de Casamayor, muller del, bezinos de la ditta villa de Biescas, vnas casas qui nos hauemos sitiadas en la ditta billa en la parroquia de Sant Saluador, que confruentan con casa de bos dittos compradores & con el Patro de Glera [...].

6

1404. Notario desconocido (Sallent). AHPH, prot. 7.806, f. 38r.

Domingo Pérez, rector de Barbenuta, vende a García Pérez dos piezas de campos en Biescas.

[...] yo Domjngo Perez, rector de Barmenuta [...] bendo [...] a bos Garcia Perez & Gracia, muller del, habitant en Biescas, dos pieças de campos; es el primero

210

sitiado en el Plano de Biescas de part de San Saluador en la Sazon de Sus [...], confruenta con campo de Sancho de Glera & con via publica. Jtem es el secundo en Lasieso, termino del ditto lugar, confruenta con campo de Ramon de Biescas & con la Selua [...].

7

1426. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent). AHPH, prot. 7.803, ff. 19r-19v.

Guiralt Abarca vende a Narbona Caxal e hijo un casalón.

[...] yo Gujralt Auarqua, scudero, senyor del lugar de Gaujn [...], bendo a uos Narbona Caxal, muller qui fuestes de Garcia Betran & a su ffillo Garcia Betran, habitant en Bieschas, vn casalon sitio en la parroquia Sant Per del dito lugar, que confruenta con casa de Garcia e con casas de Blascho Aznarez [...].

8

1428. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent). AHPH, prot. 6.997, ff. 7r-7v.

Domingo Pelay vende a Domingo Samper un huerto.

[...] Domjngo Pelay, bezino de la parroquja de Sant Saluador de la vilha de Bieschas Sobiron, [...] vendo [...] a uos Domjngo Sant Per, uezino de la dita parroquja et bilha, yes assaber vn guerto [...], confrontant con casal de Domjngo Brandiz & con carrera publica [...]. Testimonjos fueron a las sobreditas cosas Garcia Oliuan habitant en la parroquja de Sant Saluador & Blascho Aznarez, habitant en la parroquja de Sant Per de la dita vilha.

9

1428. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent). AHPH, prot. 6.997, ff. 7v-8r.

Juan de Gavín y Sancho de Albira venden un henar a Domingo Samper.

[...] nos Johan de Gaujn & Sancho dAlbira, bezinos qui somos de la vilha de Bieschas Sobiron, assi como exsecutores qui nos affirmamos seyer del vltimo testament de Nadal dArremon [...], liuramos a uos Dominguo Sant Per, bezino de la dita bilha, yes a saber un fenero [...] sito en la dita vilha, que affruenta con casas de Domingo Brandiz [...].

1428. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent). AHPH, prot. 6.997, f. 8r. *Domingo Serrano y su mujer venden un henar a Domingo Samper*.

[...] Domjnguo Serrano & Maria dOros, muller del, bezinos de la vilha de Bieschas Sobiron [...], vendemos a uos Domjnguo Sant Per [...] vn fenero que nos hemos sitiado en la dita vilha que afruenta con casa de Domingo Pelay & con guerto o fenero de vos dito comprador [...].

11

1428. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent de Gállego). AHPH, prot. 6.997, f. 8r.

Juan de Gavín y Sancho de Albira venden una viña a Betrán deu Caço.

[...] nos Johan de Gaujn & Sancho d'Albira vezinos de la vilha de Bieschas Sobiron, assi como exsecutores qui somos & nos affirmamos seyer del vltimo testament de Nadal d'Arremon, quondam, [...] bendemos [...] a uos Betran deu Caço & Honos, muller vuestra, [...] vna vinya sitiada en el Vinyar de la Penya de Sant Saluador, que afruenta con vinyas de vos ditos conjuges compradores, de dos partes, & con la Costera de Larçin [...].

12

1428. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent). AHPH, prot. 6.997, f. 9r. *García de Bue y su mujer venden una viña a Betrán deu Caço*.

[...] nos Garca [sic] de Bue & Frangua, muller del, vezinos de la parroquja de Sant Per de la vilha de Bieschas Sobiron, [...] vendemos [...] a uos Betran deu Caço & Honos vuestra muller, vna vinya nuestra & que nos hemos clamada la Clusa, que afruenta con vinya de Domjngo dEnneco & con via de Orifuens [...].

13

1431. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent). AHPH, prot. 7.768, ff. 28v-29v.

Partición de bienes realizada entre los hermanos Domingo, Jaime y Martín de Ar[r]igual.

[...] nos Domjngo Arigual, Jayme Arigual e Martin d'Arigual, hermanos habitantes en la parroquja de Sant Saluador de la vilha de Bieschas Sobjron con bo-

212

luntad [...] de Sancha de la Laguna, muller de mj dito Domjnguo [...]. Et primerament toco en suert e part a mj dito Domjngo Arigual, primerament vna casa sitia en Glera, que afruenta con casa de Domingo dOros, 18 con casa de Anthona dOros e con via publica e con casa o celhero de Jayme, hermano mjo [...]. Jtem mas vna vinya sitia en la Penya de Sant Saluador que afruenta con vinyas de Sancho d'Asun e con binya de labadja. Jtem un campo sitio en Loarre que afruenta con campo de Garcia Gaujn & con campo de Domjngo dEnneco. Jtem otro campo aro Nocaruelo, que afruenta con campo de Blascho Aznarez et dito campo de Domingo Samper. Otro campo tras la Penya, que afruenta con campo del justicia & con la Penya. Otro campo en el Plano, camino dOros, que afruenta con campo de Sancho dAlbira & con carrera publica de Oros. Otro campo ena Saçon de Sus que afruenta con campo de Garcia Perez & con campo de Petro Pietrafita. Jtem vn guerto en Glera que afruenta con campo de Domingo Luengo & con carrera publica. Jtem un fenar que afruenta con casa de Domingo Brandiz & con carrera publica. Jtem mas XXX cabeças de ouellas & de crabas. Jtem mas una mula pelo roya. Jtem toco en suert & part a mj dito Jayme vna casa o celhero que afruenta con [ilegible] de Petro Onilan¹⁹ & con casa de Domjngo Arjgual, hermano mjo. Jtem mas la mjtad de un corral contiguo a la dita casa que afruenta con casa de Domingo dOros, con casa de Domingo Arigual & con lotra mitad, con entradas e exidas, etc. Jtem mas vn guerto de la Noguera que afruenta con guerto de Frangrojna,²⁰ & con guerto de Sancho dAlbira. Jtem mas una binya eno Plano que afruenta con binya de Domingo Sant Per & con binya de Sancho d'Asun. Jtem otra binyuela en Traspalhas que afruenta con binya de Ximeno Fanyanas & con lannaço de Gostança de Senebue. Jtem vn campo ena Saçon de Sus que afruenta con carrera de Gaujn & con campo de Maria Betran. Jtem otro campo ena mesma Saçon que afruenta con campo de Domjngo Brandiz & con campo de Garcia Perez. Jtem otro campo a la Biberna, en la mesma Saçon, que afruenta con campo de Sancho d'Albira e con campo de Ximeno de Gaujn. Jtem el campo d'Oset que afruenta con campo de Sancho Fanyenas [sic] & con la part de los [ilegible]. Jtem toco en suert & part a mj dito Martin d'Arigual, alias de Glera, vn campo eno Plano dIguarra, que afruenta con la Paul & con campo de Sancho dAlbira. Jtem mas el campo de la Cruz de Santa Lena, que afruenta con campo de Sant Saluador & con yermos de concelho. Jtem otro campo clamado lo Boço dApiqua que afruenta con campo de Domjngo Brandiz & con carrera publica de Sandalena [sic]. Jtem vn campo carrera la Noguera [...], que afruenta cono petregal & con campo de Pero Fferrer, quondam. Jtem otro campo ena Saçon Dios que afruenta con campo de Garçia Gaujn & con campo de Sant Saluador. Jtem mas vn plantero que afruenta con cam-

¹⁸ En interlineado superior aparece escrito por la misma mano: «con todas sus hostillas de fusta, fierro de arambre, ropas, etc.».

No es lectura segura. La primera *n* podría leerse *u*, de manera que la palabra fuese *Ouilan*, forma que nos hace pensar en un error involuntario del notario, quien pudo haber querido anotar en realidad *Oliuan*, pues Pedro Oliuan, de Biescas, es persona atestiguada a lo largo de estos documentos.

²⁰ Lectura dudosa. La primera parte es sin duda Frang-.

po²¹ de Garçia Caxal & con Lera de Biquo. Jtem mes vn fenero de Migala que afruenta con carrera publica & con fenero de Petro Pietrafita [...].

14

1431. Notario Miguel Sánchez de Mercader (Sallent). AHPH, prot. 7.768, f. 37r.

Juan Ramón, rector de San Pedro de Biescas, vende dos viñas a Jordán de Aso y su mujer.

[...] yo Johan Ramon, clerigo rector de la parroquja de Sant Per de la bilha de Bieschas [...] bendo [...] a uos Jordan dAso & Marja Ramon, muller buestra, [...] dos binyas, la vna sitia en el Binyero de la dita parroquja que afruenta con binya de Ximeno Caxal & con vinya de Garcia dEscuer; lotra yes a lo Salçarilho, que afruenta con la Glera dAras & con vinya de bos ditos compradores [...].

15

1467. Notario desconocido (Biescas), prot. 7.001, f. 5v.

Martín de Caxal y su mujer venden a Sancho de Orús, de Gavín, unas casas y heredades.

[...] Martjn de Caxal et Toda Fanyanas, conjuges, [...] fizieron vendicion [...] de vnas casas suyas ensemble con las heredades jusscriptas a Sancho dOrus [habitant en Gaujn],²² sitas las casas en la parroquia de Sant Pedro, a la Placa del Nerado [sic],²³ confruenta con casas de Betran Aznarez e con Gallego et con la dita plaça. Jtem vn campo en cabo de Sierrastrjmera, conffruenta con campo scalio que tiene Anthon dAcin de vna part [...], por otra con campo scalio que tiene Miguel de Pjetrafita. Jtem otro campo y era binya [sic] al Vinyero de Sanper, confruenta con binya de Johan de Caxal, con binya de Garcia dEnyego [...] et con viero. Jtem un casalon en la dita parroquja, affruenta con pallar de Xemeno Aznarez e con pallar de don Aznar. Jtem vn campo en el Plano de Sant Salbador, en la Sazon de Yuso, clamado el campo la Ruata, affruenta con campo de Garcia (?) Xemenez, con campo de Rodrigo Auarcha. Jtem otro campo en el dito Plano, en la Sazon de Suso affruenta con la faxa de Ratiello de Xemeno Aznarez e con campo de Domjngo dEnyego, quondam, en la margujn de lo Plano [...].

Esta palabra aparece escrita en el interlineado superior, sobre una p.

²² Esta frase está superpuesta a otras palabras que están tachadas.

²³ Probablemente esta notación es un error del escriba, pues en realidad se tratará de la *Plaça del Mercado*, como aparece en el doc. 42.

1467. Notario desconocido (Biescas), prot. 7.001, ff. 10r-10v.

Venta de una viña realizada por Audet de Carrera.

[...] Audet de Carrera, vezino de Bieschas, texidor, [...] fizo vendicion et trasposicion de vna vinya suya [...] en la part de la parroquia de Sant Pedro sita al Spunyal de las Fruanz, conffruenta con binya d'Anthon d'Acin, con campo de Sancho d'Asun et con vinya de don Aznar d'Orus, rector de Samper. Jtem de vn campo en el Plano de la Sazon de Suso, jus Arratiello, affruenta con campo de Pero Oliuan, con campo de Xemeno Aznarez con camino de Gaujn e con la margujn [...]. Jtem de uno campo en el dito Plano en la misma Sazon clamado el Cluso [...].

17

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.959, f. 20r.

El justicia del valle de Tena protesta por la roturación del campo de San Martín.²⁴

[...] en la billa de Biescas, en casa de Domjngo Montanyes fue personalment constituydo, etc., don Pero Lacasa, justicia de la bal de Thena [...], considerado que los de la dita val teniessen e posseyessen vn campo, siqujere pardina, clamado el campo Sant Martin, sitio en el termjno clamado de Clussura, el qual es stanco siqujere reposo de las obellas de la dita val, e como la dita val lo tenga a trehudo por pretio a generacion, etc., fazient cierto trehudo al spital de Secutor²⁵ hot²⁶ [sic] e encara al monesterio de Santa Xristina²⁷ del Puerto de Campfranc, segunt consta por carta de tributacion que feyta fue etc.; e como agora louiessen²⁸ scaliado no sabian qui, que protestaua contra el como procurador²⁹ ante dito de la dita val, etc., requirjo fizziese acto publico; apres desto respusso Pero Gaujn, alias Luengo,³⁰ de Biescas y de tenja mjllor dreyto de los de Thena [...].

215

Edita el documento entero Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, *Documentos del valle de Tena (siglos XIV y XV)*, Zaragoza, Librería General, 1992, pp. 142-143. En el texto presentado aquí se hallan algunas diferencias en la interpretación de ciertas palabras del manuscrito original, con respecto a lo transcrito por el citado estudioso.

²⁵ Gómez de Valenzuela anota Sechotor.

²⁶ Omite Gómez de Valenzuela.

²⁷ Santa Maria transcribe Gómez de Valenzuela. El nombre aparece escrito abreviadamente, con su signo correspondiente encima, y su letra inicial es una X-.

²⁸ Gómez de Valenzuela transcribe la aviesse.

²⁹ Gómez de Valenzuela registra *protestó*. La palabra está abreviada en el original.

³⁰ Mengo en Gómez de Valenzuela.

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.959, f. 31r.

Pedro Pelay y su mujer venden a Sancho Fañanás y esposa dos campos.

[...] nos Pedro Pelay, alias Luengo, texidor & Lena de lAbadia, alias del Caco, onjuges vezinos de la villa de Biescas, etc., vendemos [...] a vos los hondrados Sancho Fanyanas & Clauerina Pelay, conjuges, [...] dos campos nuestros que nos hemos franquos & quitos, sitos en el termino de la dita villa, launo do dizen Loarre, affruenta con campo de Anthon dAcin & campo de Fferrer de Santa Engracia & con campo de Exemeno dAso. Jtem otro en el Plano de Suso, afruenta con campo de Pascual de Santa Engracia, con campo de Domingo dOros & con campo de Exemeno dAso [...].

19

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.959, f. 39r.

Documento público.

[...] ante la presencia de Domjngo Montanyes, habitant en la dita villa comparecio etc., Bertholomeu d'Ajnsa habitant en la dita villa, fillo de Ramon d'Aynsa, quondam, [...] como su tio Njcholau d'Ajnsa esse fecho vendicion de hun campo sito en la Padul, termino de la dita billa, affruenta con carreras publicas al dito Domjngo Montanyes [...].

20

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.959, f. 40v.

Juan Pelay y su mujer venden a Sancho Fañanás y esposa un campo.

[...] nos Johan Pelay, alias Luengo, & Guillenina de Sassia, conjuges habitantes en la villa de Biescas, etc. vendemos & etc. a vos Sancho Ffanyanas & Clauera Pelay, alias Luengo, [...] hun campo nuestro, franquo, libero & qujtio, sito en el termino de la dita billa, clamado las Closas, affruenta con campo de Bernar de Larrede, con campo de labadia & con via publica que va a Gaujn [...].

³¹ Probablemente en este vocablo faltará la cedilla en la segunda c, pues en otros documentos encontramos escrito el apellido Caço.

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.959, ff. 44v-45r.

Cambio de una viña entre Marzala Abarca y García Xeménez de Gavín.

[...] nos Marcala Auarca muller quj fue de Xemeno Aznarez, e Johan Aznarez, fillo del dito Exemen Aznarez, habitantes en la billa de Biescas [...] cambiamos [...] a vos Garcia Xemenez de Gaujn, vezino de la villa de Biescas, etc., vna vinya nuestra sita en el termjno de la dita villa, de part de la parroquia de Sant Saluador, do claman la Penya, affruenta con vinya de Vernart de Larrode [sic] con yermo de labadia & con yermos de Garcia Perez, etc., por una faxeta de mj dito Garcia Exemenez, sita en el termjno de la dita villa, do dizen Arremual, affruenta con campo de Johan Blasco, con campo de la ygessia [sic] & con camjno que ua a Santa Elena [...]. Testes Xemeno del Caço, fferrero & Johan dAsso, habitantes en la dita villa.

22

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.959, ff. 52r-55v.

Testamento de García Pérez de Gavín.

[...] yo Garcia Perez de Gaujn, scudero, habitant de la villa de Biescas Sobiron, stando enfermo de mj persona, pero loado a Dios stando en mj buen seso, sana e firme memoria [...], fagago [sic] e ordeno el present mi vltimo testament, siquiere vltima voluntat [...]. Primerament qujero, ordeno e mando que cada e quando nuestro Senyor Dios ordenara de mi que yo pasare deste mundo a lotro, que mi cuerpo sea sepellido, siquiere enterrado en el ciminterjo de Senyor Sant Saluador de la dita villa de Biescas, en aquella fuesa que a los spondaleros jnffrascriptos sera visto, etc. [...]. Item quiero, ordeno e mando que el dito dia de mi deffunsion sian clamados todos los confradres de la confrarja Blanqua de la qual yo so confradre e les sea parada taula e parelladas de aquellas viandas segunt el dia lo dara, justa e segunt los capitoles de la dita conffrarja lo mandan, etc. Jtem qujero, mando e ordeno que el dito dia de la deffunsion sian clamados los conffradres de la mj confrarja de Sant Steuan de la dita villa de Biescas, de la qual assimesmo yo so confradre e les sea parada taula e dadas de aquellas viandas que el dito dia lo requerjra e a los spondaleros mjos jnffrascriptos sera visto, etc. [...]. Jtem qujero, ordeno e mando que sia dado apres mis dias a la vglesia de Senyor Sant Saluador hun campo mio, el qual es sito en el Plano, en la Sazon de Suso, afruenta con via publica que va a Gaujn e con campo de Exemeno Fanyanas [...]. Item lexo a la yglesia de senyor Sant Steuan pora reparacion de aquella V sueldos, de la dita villa. Jtem lexo a la yglesia de senyora Santa Elena pora la fabrica de aquella X sueldos. Jtem lexo pora el puent de la dita villa pora la obras de aquel XX sueldos [...]. Jtem lexo por par [sic] e por legitima de bienes mobles e sedientes a Domenja Perez, filla mja e muller de Alfonso Oliuan e a Johan Perez, njetho mjo, fillo de Garcia Perez, quondam, fillo mjo [e Gracia Pe-

rez njetha mja],³² cada V sueldos con e por los quales qujero que se tengan por contentos [...]. Item lexo a mi ffilla Domenga Perez los campos e heredades inffrascriptos. Et primerament, en el Plano Baxo; et primerament la mjtat del campo de Lanna,³³ affruenta con campo de Aznar Montaner & con campo de Exemen dAso & con campo de Johan d'Albira, quondam, que fue dela balle. Jtem la mitat del campo dOset, affruenta con via publica que ba enta Oros [de la part del]³⁴ del campo de Johan de Gaujn que affruenta con el dito campo de Johan de Gaujn e con campo de Valantin e con campo de Johan de Caxal. E del caxiquo enta la buega del de Johan de Gaujn de alli asuso que fue d'Arremonda, que sia e lo lexo a mi njetho Johan Perez. Jtem le lexo a la dita Domenga, filla mja, el quatron de las Claues, que fue de Gujralt, que affruenta con campo de Marquesa e de sus fillos, con campo de Aznar dOrus e con campo de Domingo Berarre. Jtem en el Campo Mayor dejus la carrera, vna faxa que affruenta con campo de Aznar dOrus, con campo de Garcia Exemenez e con campo de Xemen Vetran. Jtem el campo de la Mata, que affruenta con campo de Gujrral,³⁵ senyor de Barcepollera, con campo de Garcia Vetran e con campo de Martin de Caxal. Jtem el campo de Tras la Quandra,³⁶ affruenta con via publica que va a Thena. Jtem le lexo la codera del campo dIguarra, affruenta con campo de Jayme e con el buxiquar. Jtem en la Sazon Alta del Plano Alto, el campo de la via de Yessero, affruenta con campo de Johan dAso e con vias publicas que van a Gaujn e a Yesero. Jtem otro campo a los Maruenyos, affruenta con campo de Aremonda³⁷ e de sus fillos, & con campo de Marquesa e de sus fillos. Jtem el Campo Mayor de medio del Plano, affruenta con campo de Garcia Auarqua e con campo de Jayme Fanyanas e con campo de Exemen Betran. Jtem sobre l'Arratielo [sic], camino de Gaujn, el campo que fue de Pedro Belarre, affruenta con campo de Garcia Gaujn, alias Gaxart, con camjno que ua a Gaujn e con campo de Xemeno Berarre. Jtem el campo de las Vinyas, affruenta con campo de Johan de Gaujn e con campo de Sancho Fanyanas e con bia publica que va a Gaujn. Jtem la faxa del Molino de part de Sant Pedro, affruenta con campo de Martin de Caxal, con campo que era de Xemen Aznarez, quondam, e con via publica. Jtem el campo de Vico Luengo, el baxo, affruenta con campo de Bernar [sic] de Larrede e con campo de Aznar de Montaner. Jtem el campo de la Lanna, affruenta con campo de Betran Aznarez, con campo de Xemeno Fanyanas e con campo de Xemeno Caxal. Jtem en el Plano Alto, el quatron que fue de Domjngo dEnyego, quondam, affruenta con campo de Johan Blasco e con campo de Guirral Auarca, senyor de Barcepollera e con campo de Exemeno Fanyanas. Jtem la binya clamada de lo Plano, affruenta con yermo de Santa Elena de dos partes e con campo de Sancha dEnyego e con campo de Bernart de Larrede del cabo baxo. Jtem

³² Este fragmento se halla entre líneas.

³³ Escrito todo junto, delanna.

Estas palabras, y otra tachada que no se puede leer bien, se hallan en interlineado superior.

³⁵ Será Guiral.

³⁶ Escrito todo junto y con minúscula.

³⁷ Antes, Arremonda.

vn fenero de la margujn de la Nuguera a suso, affruenta con padro [sic] clamado de Glera e con fenero de Johan Perez, njetho mjo. Jtem vn yermo en las Binyas de la Penya, affruenta con yermo de Sant Saluador e con vinya de Mjguel dAso e con vinya de Jordan Xemenez de Gaujn [...].

23

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.960, ff. 20r-22v.

Testamento de García Pérez de Gavín.38

[...] yo Garcia Perez de Gaujn, scudero, habitador de la villa de Biescas Sobiron, stando enfermo de mi persona, pero loado nuestro senyor Dios Jesuchristo, stando en mi buen seso, sana e firme memorja [...], fago e ordeno aqueste mi vltimo testament, el qual quiero, ordeno e mando que tienga e valga por via de testament [...]. E primerament quiero, mando e ordeno que toda ora e quando nuestro Dios ordenara de mi que yo finare e la mi anima passara deste mundo a lotro que sea mi cuerpo sepellido siquiere enterrado en el ciminterjo de la yglesia de senyor Sant Salbador, de la dicha villa de Biescas en aquella fuesa o lugar en do a mis spondaleros inffrascriptos parecera o sera visto sinse perjudicio de ninguno [...]. Item quiero, mando e ordeno que el dicho dia de mj deffunsion sian clamados todos los conffradres que seran en la tierra de la conffrarja Blanqua, de la qual conffrarja yo soy conffradre, e les sea parada taula e aparelladas e dadas de aquellas viandas que e segunt el dia lo dara, juxta e segunt que los capitoles de la dicha conffrarja lo mandan. Jtem qujero, mando e ordeno que el dicho dia de la dicha mi deffunsion sean clamados assimesmo los conffradres de la conffrarja de senyor Sant Steuan de la dicha villa de Biescas de la qual conffrarja assimesmo yo soy conffradre e le sea parada taula e dado a comer de aquellas viandas que el dia lo requerjra e a mjs spondaleros jnffrascriptos sera visto [...]. Item quiero, ordeno, mando e lexo que sia dado apres dias mjos a la dicha yglesia de Senyor Sant Saluador hun campo mjo, el qual es sito en el termino de la dicha villa, en el Plano, en la Sazon de Suso, affruenta con via publica que va a Gaujn e con campo de Xemeno Fanyanas [...]. Jtem lexo e mando que sean dados pora reparacion de la yglesia de senyor Sant Steuan de la dicha villa cinquo sueldos dineros jaqueses. Jtem a la yglesia de Senyora Santa Elena pora la fabrjca de aquella diez sueldos dineros jaqueses por tal que ante la clemencia de nuestro Senyor Dios sean buenos intercessores de mi anima. Item lexo e quiero que sean da-

En realidad es una minuta que repite, con ciertas variaciones léxicas, el texto transcrito en el documento anterior (22). Resulta interesante observar que algunas de las variantes de este escrito son de carácter castellanizante, es decir, que en lugar de ciertas palabras aragonesas registradas en el texto anterior, fundamentalmente dito, -a 'dicho, -a' y so 'soy', aparecen sus correspondientes castellanas. No obstante, como contrapartida, junto a la presencia de esas formas castellanas, que evidentemente no serían las usadas entonces en el altoaragonés hablado en Biescas, hallamos en este mismo texto el apellido o nombre de casa Enneco, frente al Enyego del escrito anterior. De ello cabe deducir que la forma usada en el aragonés local sería Enneco, adaptada a Enyego siguiendo la fonética castellana.

dos pora obrar e fer el puent de la dicha villa, qui pasan de la vna parroquja a lotra, vint sueldos dineros jaqueses [...]. Jtem lexo por part e por legitima de bienes mobles e sedientes a Domenja Perez, ffilla mja e muller de Alfonso Oliuan e a Johan Perez, njetho mjo, fillo de Garcia Perez, quondam, fillo mjo, cada cinquo sueldos dineros jaqueses, con los quales qujero que se tengan por contentos e satisfechos [...]. Jtem lexo de gracia special a mj filla Domenja Perez, muller del dicho Alfonso Oliuan, los campos, fenares, huertos, vinyas e parrales, possesiones e heredades, yermos e poblados segunt se siguen e de part de yuso son scriptas e specisficadas [sic]. E primerament, en el Plano Baxo le lexo la mitat del campo de Lanna, conffruenta con campo de Aznar Montaner, con campo de Xemen³⁹ dAso e con campo de Johan de Albira, quondam, que fue dela valle. Jtem la mitat del campo dOset, affruenta con via publica que ba enta Oros de la paret del campo de Johan de Gaujn, que affruenta con el dicho campo de Johan de Gaujn e con campo de Valantin e con campo de Johan de Caxal. E del caxiquo enta la buega del de Johan de Gaujn de alli asuso que fue de Remonda, quiero que sia e lo lexo de gracia special al dicho mi nietho Johan Perez, fillo de mj fillo Garcia Perez, quondam. Jtem lexo a la dicha Domenja, filla mja, de gracia special, el quatron de las Claues, que fue de Gujralt, conffruenta con campo de Marquesa e de sus fillos, con campo de Aznar dOrus e con campo de Domingo Belarre. Jtem en el Campo Mayor de jus la carrera, vna faxa que affruenta con campo de Aznar dOrus, con campo de Garcia Xemenez e con campo de Xemen Betran. Jtem el campo de la Mata, que affruenta con campo de Gujral, senyor de Balcepollera, con campo de Garcia Betran e con campo de Martin de Caxal. Jtem el campo de Tras la Cuandra, affruenta con via publica que va a Thena. Jtem le lexo la codera del campo dIguarra, affruenta con campo de Jayme e con el buxiquar. Jtem en la Sazon Alta del Plano Alto, el campo de la via de Yesero, affruenta con campo de Johan d'Aso e con vias publicas que van a Gaujn e a Yesero. Jtem otro campo a los Maruenyos, affruenta con campo de Arremonda⁴⁰ e sus fillos, e campo de Marquesa e sus fillos. Jtem el Campo Mayor de medio del Plano, affruenta con campo de Garcia Auarqua e con campo de Jayme Fanyanas e con campo de Xemen Betran. Jtem sobre l'Arriatiello, 41 camino de Gaujn el campo que fue de Pedro Belarre, affruenta con campo de Garcia Gaujn, alias Gaxart, con camjno que ba a Gaujn e con campo de Xemeno Belarra. Jtem el campo de las Vinyas, affruenta con campo de Johan de Gaujn e con campo de Sancho Fanyanas e con via publica que ua a Guaujn. Jtem la faxa del Molino de part de Sant Pedro, affruenta con campo de Martin de Caxal, con campo que fue de Xemen Aznarez, quondam, e con via publica. Jtem el campo de Vico Luengo, el baxo, affruenta con campo de Bernart de Larrede e con campo de Aznar de Montaner. Jtem el campo de la Lanna, affruenta con campo de Betran Aznarez, con campo de Xemeno Fanyanas e con campo de Xemeno

³⁹ Escrito unido a la preposición: dexemen. Igual podría transcribirse dExemen.

⁴⁰ Antes Remonda.

⁴¹ En el documento anterior aparece l'Arratielo.

Caxal. Jtem en el Plano Alto, el quatron que fue de Domjngo dEnnequo,⁴² affruenta con campo de Johan Blasco, con campo de Gujralt Auarca, senyor de Barcepollera e con campo de Xemeno Fanyanas. Jtem la binya clamada de lo Plano, affruenta con yermo de Santa Elena de dos partes e con campo de Sancha dEnnequo⁴³ e con campo de Bernar [sic] de Larrede del cabo baxo. Jtem vn fenero de la margujn de la Nuguera asuso affruenta con padro [sic] clamado de Glera e con fenero de Johan Perez, njeto mjo. Jtem vn yermo en las Vinyas de la Penya, affruenta con yermo de Sant Saluador, con vinya de Mjguel dAso e con vinya de Jordan Xemenez de Gaujn [...].

24

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.960, f. 25r.

Pedro Pelay y esposa venden a Pedro Pietrafita una viña y un campo.

[...] nosotros Pedro Pelay, alias Luengo, e Lena⁴⁴ de lAbadia, conjuges [...] vendemos a vos Pedro Pietraffita, habitant en el lugar de Aso, son a ssaber vna vinya e hun campo nuestros sitos en el termjno de la dicha villa, la vna en la parroquja de Sant Pedro do claman los Vinyals, affruenta con vinya de Pedro Lalaguna de Yosa, con vinya de Garcia Auarqua e con campo de Johan Aznarez, e hun campo sito en la parroquja de Sant Saluador, do claman la Mata, affruenta con campo de Njcholau dAjnsa, con campo de Johan Ezquerra, etc. [...].

25

1479. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.960, f. 25r.

Juan Pelay y esposa venden un casalón.

[...] nos Johan Pelay, alias Luengo, e Guillema de Sasa vendemos a voz Pedro Pietraffita, habitant en Aso, hun casalon mjo sito en la parroquja de Sant Per, affruenta con vias publicas de dos partes e con pallar de Johan de Caxal [...].

26

1480. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.961, f. 3v.

Juan de Caxal vende a Ferrer de Ferrer un pajar.

[...] yo Johan de Caxal, habitant de la villa de Biescas [...] vendo e luego de present liuro a vos Fferrer de Fferrer, alias de Santa Engracia, habitant en la dita vi-

221

En el documento precedente el notario escribe dEnyego.

⁴³ Vid. nota anterior.

En el original aparece escrito todo junto y con minúscula. Me parece más adecuado transcribirlo *e Lena*, por cuanto la vocal *e* podría interpretarse, al igual que en contextos semejantes de otros documentos, como conjunción copulativa.

Jesús Vázquez Obrador

lla [...] vn pallar mjo ffranquo libero, quito, sito en la dita villa, en la parroquia de Sant Saluador, affruenta con casa de Marja de Bertholomeu e de su fillo Colau, e con carrera publica [...].

27

1480. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.961, f. 15v.

Obligación de un campo hecha por Antón de Oliván.

[...] yo Anthon dOliuan, habitant en la villa de Biesquas [...] atorgo e reconosco tener en comanda, etc., de bos los hondrados jurados, concello e vniuersidat dentramas las parroqujas de la dicha villa [...]. E en special obligo hun campo sito en el termino de la dicha villa en Somolostue, conffruenta con campo de Pascual de Ferrer e con yermos [...].

28

1480. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.961, f. 15v.

Obligación de un campo hecha por Pero Pelay.

[...] Pero Pelay, alias Luengo, vezino de la dita villa de Biesquas, [...] obligo hun campo mjo, franco, etc., sito en lAmjmja affruenta con campos de Sancho Fanyanas mayor e con el P<i>nar [...].

29

1481. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.962, f. 3v.

Marzala Abarca y su hijo venden dos campos a Pedro Pietrafita.

[...] Marçala Auarqua, vidua, muller quj fue de Xemen Aznarez, notario, quondam, e Johan Aznarez, fillo suyo, habitant en la dicha villa de Biescas [...] vendemos [...] a vos Pedro Pietraffita e Orja dAsun, conjuges habitantes en el lugar de Aso [...] dos campos [...] sitos en el termjno de la dicha villa de Biescas do claman Sieras, affruenta la vno con campo de Garcia Bieno⁴⁵ de Aso, con viero que ba enta Aso e con campo de Xemen dAso; e lotro alli mesmo, affruenta con campo del dicho Garcia Bueno, con campo de Xemen dAso e con viero que parte de Betes [...].

Error de escritura en lugar de *Bueno*, que es como aparece un poco más adelante.

1481. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.962, f. 3v.

Guiral Abarca, señor de Barcepollera, vende un casal a Jaime Abarca.

[...] Gujral Auarqua, senyor de Barcepollera, [...] vendo e luego de present liuro a vos Jayme Auarqua, habitant en la dicha villa de Biescas, es assaber vn casal mjo [...] do claman a la Era d'Arrey, affruenta el dicho casal con via publica e con casal de Garcia d'Eneco [...].

31

1481. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.962, f. 4r.

Escritura de «comanda» y obligación de un plantero por parte de Antón de Oliván y esposa.

[...] Anthon de Oliuan e Domenja de Buey, conjuges, Domjngo Oliuan e Johan dOliuan, fillos suyos, habitantes en la dicha villa de Biescas [...] reconocemos tener en comanda, etc., de vos Bonaffos Abambron, judio, habitant en la ciudat de Jacca, fillo de Acat, son a ssaber dozientos cinquanta sueldos dineros jacceses [...]; obligamos vn plantero nuestro [...] sito en el termjno de la dicha villa do claman los Planteros, en la parroquja de Sant Pedro, afruenta con vinya de Domingo Malo de Aso e con vinya de Marquesa Oliuan, vidua, muller que fue de Pascual dAso [...].

32

1481. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.962, f. 9r.

Catalina de Aínsa e hijos venden un campo a Bernart de Lárrede.

[...] Catherina dAjnssa, vidua, muller que fue de Pedro del Caço, quondam, ferrero, Bertholomeu de lAbadia, alias del Caço, Guillem Arnaut de lAbadia e Bernar de lAbadia, ffillos de la dicha Catherina, todos ensemble [...] vendemos [...] a vos Bernart de Larrede, alias Bassallo, habitant en la dicha villa de Biescas [...] hun campo nuestro [...] do claman Tras Pallas, conffruenta con campo de Njcholau dAjnssa e con vinya de Xemeno Fanyanas e con fenero de Garcia Auarqua [...].

33

1481. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.962, f. 11r.

Escritura de «comanda» y obligación de unas casas por parte de Domingo de Orós y esposa.

[...] Domjngo d'Oros, Marja de Fons, conjuges, e Johan d'Oros, ffillo suyo, habitantes en la dicha vila de Biescas, todos ensemble [...] reconocemos tener en co-

manda [...]; obligamos vnas casas nuestras e que nos hemos franquas e quitas, sitas en la dicha villa en la parroquia de Sant Saluador, do agora habitamos, affruentan con casas de Domingo Oliuan, con casas de Johan dAso e con via publica. Jtem vn campo nuestro e que nos hemos a la Cruz de Fierro, camino de Santa Elena, conffruenta con la penya de Gallego e con via publica [...].

34

1481. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.962, ff. 14r-17v.

Testamento de Martín de Gavín y Toda Fañanás, cónyuges.

[...] nos Martin de Gaujn, alias Caxal, e Toda Fanyanas, conjuges, habitantes en la villa de Biescas [...] femos e ordenamos el present nuestro vltimo testament [...]. Item lixamos por part e por legitima de bienes mobiles e sedientes a don Martin, rector dAso, Domingo Xemeno, Garcia Johan, Toda Anthona, Marja Lena e Orja de Gaujn, fillos nuestros legitimos e carnales, cada cinquo sueldos dineros jacceses [...]. Jtem lixamos a Domingo Gaujn, alias Caxal, fillo nuestro legitimo e carnal la casa do agora de present habitamos, la torre, forno, corrales, placas, 46 guertos, feneros, campos, molino de quatro muelas con la cequja [...], todo el casalado con la era <d>e como dizen casa de Domjngo Fanyanas y casa de Betran de Carrera al riu de Gallego, y por cima de la cequja del molino a la penya, e penya penya, al fenero de Xemeno Fanyanas,⁴⁷ toda aquella pertinencia integrament [...]. Jtem lixamos a Domjngo hun campo en Forconciello, affruenta con la penya e con yermos. Jtem lixamos al dicho Domingo, fillo nuestro, vna vinya clamada de Baridrjas, affruenta con el biero d'Orjfuanzs e con vinya de Jordan Xemenez e con vinya de San Johan de la Penya. Jtem el campo de Arripa Freda de como dize la carrera que passa por medio enta la part de Gallego e de Arrjatiello enta suso, conffruenta con Gallego e con campo Garcia dEnnequo e con campo de Johan de Gaujn. Jtem lixamos al dicho Domjngo, fillo nuestro, vn campo en la Sazon de Suso do claman las Salcellas, affruenta con via publica e con campo de Njcholau dAjnssa. Jtem otro en Lanna, affruenta con campo de Bernart de Larrede e con campo de Johan d'Acin. Jtem otro campo en la Sazon de Suso, a lo Planjello, la faxa de como dize el Cambillon de Johan Aznarez de drecho enta la carrera que viene de Thena segunt dizen las buegas. Jtem otro campo en Somolostue, de como dize [el estreyto de la]⁴⁸ la paret enta yuso. Jtem el campo de la Aruala, affruenta con campos de Garcia Gaujn, alias Gaxart. Jtem otro campo en Forconciello clamado de lo Forato, affruenta con campo de Bernart de Larrede e con la penya. Jtem dos campos en la cut del molino, affruenta con campo de Johan Blasco e con campo de Xemen Betran. Jtem lixamos de gracia spe-

⁴⁶ La cedilla está omitida.

⁴⁷ En interlineado superior aparecen escritas las palabras «Garcia Perez e alcacer de Pascual de Ferrer e de».

Estas palabras entre corchetes aparecen escritas encima de *paret*.

cial a nuestro fillo Xemeno Gaujn las casas que agora de present habita, que fueron de sus aguelos Xemeno Fanyanas e Lena dAso, con todos los campos, feneros, possesiones e heredades al dicho casal pertenecientes [...]. Jtem le lixamos el fenero clamado el Parral, afruenta con casas de Garcia Auarqua e con vias publicas de dos partes. Jtem alli mesmo el alcacer49 en Sor Billa, affruenta con guerto de Xemen Betran e con huerto⁵⁰ de Domingo Squerra. Jtem mas le lixamos vn campo en el Plano en la part de Sant Saluador, en la Sazon de Suso, affruenta con campo de nuestro fillo Domingo Caxal que de suso lemos lixado, del riu de Arriatiello a suso. Jtem otro campo en la Sazon de Suso, en el mesmo Plano, affruenta con campo de Xemeno dAso, con faxa de Sant Johan de la Penya e con faxa de Pero Luengo. Jtem dos campos ena Cuasta de part de la parroquja de Sant Pedro, affruentan con campo de Garcia Perez. Jtem otro alli mesmo clamado es Medians afruenta con barranquo e con campo de Betran Aznarez. Jtem otro en el Plano, de part de Sant Saluador en la Sazon de Suso affruenta con campo de Garcia Perez de Gaujn e con campo de Garcia dEnneco. Jtem otro alli mesmo a la via de Yesero, affruenta con campo de Bernart de Larrede e con camino que ba a Yesero. Jtem otro en Arremual, affruenta con campo del dicho Xemeno e con fenero de Valentin dOliuan [...]. Jtem le lixamos vn campo en la parroquia de Sant Saluador, en el Binyero, affruenta con viña de Jordan Xemenez de Gaujn e con campo de Sant Johan de la Penya. Jtem otro campo en la Sazon de Suso a la Portiella, affruenta con carrera publica que ua a Guaujn e con campo de Pero Luengo e con campo de Johan de Guaujn. Jtem otro campo en el Plano Baxo en la mesma parroquja, affruenta con campo de Bernart de Larrede e con campo de Marquesa e con campo de Sant Johan. Jtem otro en la parroquja de Sant Pedro, en el Planjello, affruenta con campo de Garcia Perez de Gaujn e con campo de Johan Aznarez. Jtem otro campo en Puey⁵¹ Tabernero, affruenta con campo de Johan d'Acin. Jtem otro campo en Entramas Siarras, affruenta con campo de Garcia Auarqua. Jtem otro campo en Louarre, en la Yssola cerqua Gallego, affruenta con campo de Bernart de Larrede en con Gallego. Jtem otro en Somolostue en la Paul [del strecho de la paret e de la era enta suso],⁵² affruenta con la paul e con campo de Xemen Betran, con campo de Johan d'Acin e con el barranco; [...] y les lixamos todo el patio de como dize la arrjega de la era enta baxo, afines al fenero de Pero dAso e con el guerto y casalon que huuiemos de Pero dAso [...]. Jtem le lixamos vna vinya en la Penya, sobre la yglesia de Sant Saluador, affruenta con vinya de Pero Luengo e con vinya de Betran de lAbadia, alias del Caco.⁵³ Jtem vn yermo en la Lanna de lo Spisso [sic], affruenta con lo Spesso⁵⁴ e con vinya de Miguel dAso clamada la Clusa.

⁴⁹ No es lectura segura.

El trazo de la e es tan abierto que parece una a.

⁵¹ El nombre aparece escrito junto a la preposición precedente: empuey.

⁵² Este fragmento aparece escrito en el interlineado superior.

⁵³ Le falta la cedilla, pues el nombre será *Caço*.

⁵⁴ El trazo de *e* no resulta claro.

Jtem vn campo en el Plano, en la parroquja de Sant Saluador en la Sazon de Suso, affruenta con campo de Garcia Perez de Guaujn de dos partes e con campo de Johan de Gaujn e con campo de Bernart de Larrede. Jtem otro campo en el Plano Baxo, affruenta con campo de Xemeno dAso e con lArrjatiello e con campo de Johan de Gaujn jus la carrera que passa por medio. Jtem otro campo en la mesma Sazon, clamado de Suelo de Glera, affruenta con campo de Sancho Fanyanas mayor e con campo de Garcia Auarqua. Jtem otro campo en la parroquja de Sant Per, en la Sazon Baxa a lo Yeuolar, 55 affruenta con campos de Johan Aznarez e con campo de Garcia Auarqua. Jtem otro campo en Somolostue [en lo Plan de Sus, de la paret enta suso, affruenta con campo de Johan dAcin e con campo de su hermano Domjngo Caxal, que de suso lemos lexado. Jtem otro campo en Forconciello clamado de lo Boz, affruenta con la penya]. 56 Jtem otro en la Liana, 57 affruenta con campo de Pedro Belarre e con campo de Garcia Guaujn. Jtem otro en Vico Luengo affruenta con carrera de Santa Elena e con campo del senyor de Barcepollera [...].

35

1482. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.963, f. 2v.

Pedro Pelay y esposa venden un campo a Pedro Pietrafita.

[...] Pedro Pelay e Lena de l'Abadia conjuges de Biescas vendemos a vos Pedro Pietraffita, habitant en Aso, vn campo nuestro sito en el termjno de la dicha villa en la parroquja de Sant Saluador, do claman la Mata, affruenta con campo de Njcholau d'Ajnssa e con campo de Johan Esquerra [...].

36

1482. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.963, f. 25v.

Pedro Luengo y esposa venden un campo a Juan de Aso.

[...] nos Pedro Luengo e Lena de l'Abadia, conjuges, vezinos de la villa de Viescas [...] vendemos a vos Johan d'Aso, habitant en la dicha villa, [...] hun campo nuestro [...] en la parroquja de Sant Saluador, en el Plano Baxo, en la Sazon de Suso, conffruenta con campo de Garcia Betran con campo de Pedro Sanper, con campo de Anthon d'Acin, quondam, e con campo de Bernart de Larrede [...].

Podría leerse también Yenolar, pues no se perciben diferencias en el trazo de u y n.

Todo este fragmento entre corchetes aparece tachado en el manuscrito por una raya; en interlineado superior, encima de Somolostue se lee: «en la Paul, affruenta con campo de Johan Betran».

Este nombre aparece superpuesto a *Lanna*, que está tachado con una raya.

1482. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.963, f. 29r.

Marzala Abarca y su hijo venden una faja de campo a Valentín de Oliván.

[...] Marcala Auarqua, vidua, muller que fue de Xemen Aznares, quondam, notario, e Johan Aznarez, fillo suyo [...], vendemos [...] a vossotros Valentin dO-liuan e Johanna Auarqua, conjuges, habitantes en la villa de Biescas [...] vna faxa de campo [...] en el Planjello de Suso, conffruenta con campo de Miguel de Caxal, alias Ximeno, con campo de Garcia dEnnequo e con campo de vos dicho conjuges compradores [...].

38

1483. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.964, ff. 2r-2v.

Reparto de bienes entre Nicolau de Aínsa y Bartolomé de Aínsa.

[...] Njcholau dAjnsa, ffillo de Bertholomeu dAjnsa, e Bertholomeu dAinsa, fillo de Ramon dAjnsa, quondam, hermano de bos dicho Nicholau [...]. E primerament toco en part e suert a mi dicho Nicholau la casa principal mayor con la mitat del corral de como dize el canton de la casa drecho al casal de Pero Samper, conffruenta con via publica e con guerto de Pedro Samper. Jtem hun campo en la Lanna,⁵⁸ conffruenta con campo de Betran Aznarez e con el riu. Jtem otro a la Cruz, camino de Santa Elena, conffruenta con yermos. Jtem otro en Estaguen, conffruenta con campo de Domingo Samper. Jtem otro alli mesmo en Uoxeras, conffruenta con campo de Jordan dAso e con yermos. Jtem otro en la Collatiella de Lobarre, conffruenta con campo de Gaxart. Jtem otro en Arremual, conffruenta con campo de Xemeno Gaujn, alias Caxal. Jtem otro en lo Plano, en la Sazon de Sus, conffruenta con via publica que ua a Guaujn e con campo de Pero Luengo. Jtem otro alli mesmo, en la Padul, conffruenta con campo de mosen⁵⁹ Fanyanas, canonge. Jtem otro alli mesmo, conffruenta con campo de Martin de Guaujn, alias Caxal. Jtem otro en Lanna, conffruenta con campo de Aznar dOrus. Jtem otro en el Plano Baxo, en la Sazon Baxa, conffruenta con campo de Jordan Ximenez de Guaujn. Jtem otro alli mesmo, conffruenta con campo de Johan Blasco. Jtem dos alli mesmo a los Maruanyos, conffruenta con faxa de Garcia Betran. Jtem otro alli mesmo, conffruenta con campo de Valentin dOliuan. Jtem otro enas Planas de Mondarrey, conffruenta con campo de Garcia Auarqua. Jtem dos en Saquos, conffruentan con buxiquas. Jtem otro en So-

Aparece escrito *Lanlna*, que parece un error del notario.

⁵⁹ Transcribo así este vocablo, que es como está escrito, a pesar de que presenta signo de abreviatura de nasal superpuesto a la *o.*

molostue, conffruenta con el rju e con campo de Pascual de Santa Engracia. Jtem una vinya clamada lAlbarjuala,60 conffruenta con vinya de Pascual de Santa Engracia. Jtem hun campo en las Vinyas, conffruenta con campo de Martin de Caxal. Jtem hun alcacer, conffruenta con la Era de lo Vico. Jtem vna era en la Era de lo Vico, conffruenta con campo de Garcia Perez, quondam, la qual era queda dentramos comun e por partir [...]. Jtem toquo en suert e part a mj Bertholomeu lo jnffrascripto. E primerament vnas casas sitas en la parroquja de Sant Salbador, conffruentan con casas de mi tio Nicholau e con via publica. Jtem hun campo en la Sazon Baxa, en la Arrefueua, conffruenta con campo de Gujral Auarqua. Jtem otro alli mesmo, conffruenta con via publica. Item otro en la Sazon de Suso, camino de Yesero, conffruenta con campo de Sancho Fanyanas. Jtem otro en la mesma Sazon, conffruenta con campo de Pero Oliuan. Jtem hun campo en las Vinyas, conffruenta con campos de Pedro Guaujn. Jtem otro en Scarron, conffruenta con campo de Garcia Auarqua. Jtem otro en Lobarre, conffruenta con campo de Jordan dAso. Jtem otro a la Cruz de Santa Elena, conffruenta con campo de mj tio Nicholau. Jtem vna vinya en el Binyero⁶¹ de Sant Salbador, conffruenta con vinya de Sancho Fanyanas. Jtem vna vinya enas Terracas,62 conffruenta con yermo de Sant Esteuan. Jtem hun campo en la Lanna, conffruenta con campo de Sancho Fanyanas. Jtem hun fenar, conffruenta⁶³ cona casa mja. Jtem la hera de lo Biquo, finqua comun [...].

39

1483. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.964, ff. 3r-3v.

Reparto de bienes (repetición del anterior).

[...] nos Njcholau dAjnsa e Bertholomeu dAjnsa, nieto suyo, fillo e heredero vnjversal de Ramon dAnjnsa [sic], quondam, hermano de vos dicho Njcholau, habitant en la villa de Viescas [...] E primerament vnas casas, las principales en do agora de present habitamos con la mjtat del corral de como dize el canton de la casa tirando al guerto de Pero Santper [conffruenta con via publica e con guerto de Pero Santper]. Jtem hun campo en la Lanna, termjno de la dicha villa, conffruenta con campo de Betran Aznarez e con el riu. Jtem otro campo a la Cruz, camjno de Santa Elena, conffruenta con yermos. Jtem otro en Estaguen, conffruenta con campo de Domjngo Santper. Jtem otro alli mesmo en Uoxeras, conffruenta con campo de Jordan dAso e con yermos. Jtem otro ena Collatiella de Lobarre, conffruenta con campo

⁶⁰ En el doc. siguiente se registra la Baruala.

Parece que pone bunyero.

⁶² Falta la cedilla en la c.

⁶³ Después de esta palabra se repite otra vez la abreviatura conff.

⁶⁴ El fragmento incluido entre corchetes está en interlineado superior.

po de Gaxart. Jtem otro en Arremual, conffruenta con campo de Xemeno Gaujn, alias Caxal. Jtem otro en lo Plano, en la Sazon de Sus, conffruenta con via publica que ua a Guaujn e con campo de Pero Luengo. Jtem otro alli mesmo, en la Padul, conffruenta con campo de mosen Fanyanas, canonge de Jacca. Jtem otro alli mesmo, conffruenta con campo de Martin de Guaujn, alias Caxal. Jtem otro en Lanna, conffruenta con campo de Aznar dOrus. Jtem otro en el Plano Baxo, en la Sazon Baxa, conffruenta con campo de Jordan Ximenez de Guaujn. Jtem otro alli mesmo conffruenta con campo de Johan Blasco. Jtem dos campos alli mesmo a los Maruenyos,65 conffruenta con faxa de Garcia Betran. Jtem otro alli mesmo, conffruenta con campo de Valentin dOliuan. Jtem otro enas Planas de Mondarrey, conffruenta con campo de Garcia Auarqua. Jtem dos en Saguos, conffruentan con buxiquas. Jtem otro en Somolostue, conffruenta con el rju e con campo de Pascual de Santa Engracia. Jtem vna vinya clamada la Baruala,66 conffruenta con vinya de Pascual de Santa Engracia. Jtem hun campo en las Vinyas, conffruenta con campo de Martin de Caxal. Jtem hun alcacer, conffruenta con la Era de lo Vico. Jtem vna era en la Era de lo Bico, conffruenta con campo de Garcia Perez, quondam, la qual es la media mja e lotra del dicho mi njeto e queda indiujsa e por partir [...]. Jtem toco en part e suert a mj Bertholomeu los campos y eredades e bienes inffrascriptos. E primerament vnas casas sitas en la parroquja de Sant Salbador, cerqua las que de partes de suso han tocado a mi tio, con la mitat del corral, conffruentan con casas e corral de mi tio Njcholau e con via publica. Jtem hun campo en la Sazon Baxa, en l'Arreffueba, conffruenta con campo de Gujral Auarqua. Jtem otro alli mesmo, conffruenta con via publica. Jtem otro en la Sazon de Suso, camino de Yesero, conffruenta con campo de Sancho Fanyanas. Jtem otro en la mesma Sazon, conffruenta con campo de Pedro Oliuan. Jtem hun campo en las Vinyas, conffruenta con campos de Pedro Guaujn de dos partes. Jtem otro en Scarron, conffruenta con campo de Garcia Auarqua. Jtem otro en Lobarre, conffruenta con campo de Jordan dAso. Jtem otro a la Cruz del camjno⁶⁷ Santa Elena, conffruenta con campo de mj tio Nicholau dAjnsa. Jtem vna vinya en el Vinyero de Sant Salbador, conffruenta con vinya de Sancho Fanyanas. Jtem otra vinya enas Terraças, conffruenta con yermo de Sant Esteuan. Jtem hun campo en la Lanna, conffruenta con campo de Sancho Fanyanas. Jtem hun fenarielo⁶⁸ [sic] cerqua la casa, conffruenta con la casa mja. Jtem la mjtat de la era de lo Bico, la qual entre mi tio Nicholau e mi finqua por partir [...].

⁶⁵ Podría leerse también Maruanyos.

⁶⁶ En el doc. anterior se registra Albarjuala.

⁶⁷ Esta palabra se halla escrita en el interlineado superior.

⁶⁸ En el documento anterior se anota fenar.

1483. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.964, f. 16r.

Xemeno de la Abadía vende una viña a Pedro Pietrafita.

[...] Xemeno de l'Abadia, alias del Caço, habitador de la villa de Biescas [...] vendo a vos Pedro Pietraffita habitant en el lugar de Aso, etc., vna vinya mja sita en el termjno de la dicha villa en la parroquja de San Pedro, en el Vinyero Baxo, conffruenta con vinya de Johan Aznarez e con viero que va al Vinyero e con vinya de Betran de l'Abadia [...].

41

1483. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.964, f. 18v.

Domingo Samper y esposa venden un campo a Domingo Oliván.

[...] Domjngo Santper e Marja Pomaron, conjuges, habitantes en la villa de Biescas [...] vendemos a vossotros Domjngo Oliuan e Arnauda de Lostau, conjuges, Garcia Oliuan e Graciana de Layraz,⁶⁹ conjuges habitantes en la dicha villa, etc., hun campo mjo [...] en Staguen, en la Sazon de Suso, conffruenta con campo de Gujralt Auarqua, senyor de Barcepollera, con campo de Garcia Auarqua e con campo de Bernart de Larrede [...].

42

1483. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.964, ff. 25v-26r.

Testamento de Marquesa de Oliván, viuda.

[...] yo Marquesa dOliuan, vidua, muller que fue de Jordan dAso, quondam, habitant de la villa de Biescas [...]. Jtem lexo de gracia special al dicho mj fillo Xemeno la casa en do agora de present stamos [con el casalon], 70 conffruenta con cequia del senyor de Gaujn e con casa del cabistol, con la placa [sic] del Mercado e con casa de Betran Aznarez [...]. Jtem lexo al dicho Xemeno de gracia special hun casalon cerqua la dicha placa del Mercado, conffruenta con la dicha placa e con casa de Johan de Carrera. Jtem hun campo en Entramas Siarras, conffruenta con campo de Pedro Belarre e con campo de Betran Aznarez [...]. Jtem lexo de gracia special a mj fillo Jordan vnas casas cerqua las de Gaxart, que conffruentan con la de Gaxart, con casas de los de Squerra de Aso e con via publica [...].

⁶⁹ No es lectura segura.

⁷⁰ Esta frase aparece en el interlineado superior, encima de la palabra siguiente.

1484. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.965, ff. 1v-5r.

Deslinde de los términos de Biescas y Gavín.⁷¹

[...] nos Martin Turquo, Exemeno Xemenez, jurados, Anthon de Puertolas, Arnalt Bandres, Johan de Sasia e Guillem Xemenez, bezinos sigujere habitadores del lugar de Gaujn, electos por el concello sigujere por los singulares del dicho lugar pora fazer el inffrascripto en nombre e voz de todo el dicho concello etc., con voluntat e atorgamiento del magniffico Lop Auarqua, senyor de la onor de Gaujn, que alli present era etc., de la vna Domingo dOros, justicia, Garcia Gaujn Gaxart, Sancho Latorre e Jordan Xemenez de Gaujn, jurados, Xemeno Fanyanas, menor, Domjngo Gaujn Caxal, Aznar dOrus, Johan dAso e Johan dAcin, bezinos e habitadores de la villa de Biescas, procuradores de los concellos e vniuersidades de la dicha villa de Biescas [...]; todos concordes, attendientes e considerantes que la villa de Biescas e el lugar de Gaujn teniessen e tengan sus terminos abogados e limitados e partan buega⁷² del riu clamado Sia fasta al puerto dEzeto, e aya grant tjempo que fueron los dichos terminos e puertos abogados, etc., de manera que es de necessidat las cartas se fagan de nueuo por no bien poderse leer e por renouar los nombres de los puevos, sarratos e otras buegas, hot [sic] e encara por darnos algunas entradas los vnos a los otros en sus trerminos [sic] cadaunos e por vitar [sic] encar [sic] otros muchos inconuenjentes e diuersos acerqua de algunas pendras etc., por tanto nos todos los suso dichos en nombre e voz de los dichos concellos de Gaujn e Biescas en voz e nobre [sic] de los concellos, vnjersidat e singulares de aquellos specifficamos las buegas e reconocemos a escargo de nuestras consciencias seyer verdaderas segunt de part de yuso son specifficadas e se siguen a cadaunos de aquellos adentro enta sus terminos etc. Et primerament comjençan a vna buega que tiene senyal de cruz en piedra en Marguin Luenga, que es cerqua el riu clamado de Sia; et de alli tirando enta suso a otra buega a suelo de Pueyo Arretunno⁷³ a hun boco que esta enta part de la villa de Biescas do ha vna cruz en el dicho boco fecha con martiello e entre medio de las dichas buegas ha tres otras bue-

El documento público fue editado parcialmente por Tomás Navarro Tomás en su conocida colección *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Nueva York, Syracuse University Press, 1957, pp. 218-221 (doc. 149). Según manifestaba este gran filólogo, el original leído por él se custodiaba en el Ayuntamiento de Biescas, pero hoy ya no se encuentra allí y muy probablemente, de no ser que pasase a alguna mano particular, pudo ser destruido como consecuencia del expolio sufrido por nuestra localidad en la Guerra Civil. Por otra parte, ha de advertirse que, según se desprende de la lectura del texto transcrito por Navarro Tomás y de ciertas señales introducidas por el notario en algún folio de su minuta, el orden de lo anotado por él en su protocolo no parece seguir el establecido en el conservado en el Ayuntamiento de Biescas. No obstante, aquí mantenemos el orden del manuscrito tal y como aparece en el protocolo, puesto que lo que nos interesa es rescatar los topónimos y antropónimos registrados. Puede verse un intento de reconstrucción de la que pudo haber sido la redacción del texto público en Jesús VAZQUEZ, «Onomástica de Biescas y de Gavín en un deslinde del año 1484», *Serrablo*, 100 (1996), pp. 37-40.

⁷² Parece que pone biega.

⁷³ NAVARRO TOMÁS (loc. cit.) transcribió Arretimno.

gas sigujentes e la vna a la otra aguardantes de diec en diec a las dichas buegas de Pueyo Arretunno e de Margujn Luenga e de alli a otra buega del dicho Pueyo Arretunno a suso, do claman Voco Volomot⁷⁴ do ha assimesmo senyal de cruz; et de alli tirando adelant a otra buega a la Terraça de Caxal, do ha en vna piedra senyal de cruz. Jtem de alli adelant a otra buega sigujent a cabo la Penya de Valdango. Et de alli abant tira todo drecho al passo en medio del pinar clamado de lo Broqual dArratiello, que ha vna buega finquada drecha con vna cruz. Jtem de alli tira a labeveradero, a la primera penya que ha en dos vocos la uno del hun cabo del riu e la otro de latra part que ha en entramos los dichos vocos cruzes fechas con martiello. Et de alli tira enta suso por el sarrato a vna buega que esta en el sarrato e tira por el sarrato asuso a otra buega que esta en la Lanna Dannoria. Et de alli por el sarrato como agua biessa fasta a cima de la sierra, e sierra sierra como aguaujessa a la cima de pueyo clamado Puey Njero. Et de alli como se siguen las buegas por la cuesta de Loba a cabo el pinar de lo Pinarillo, a do ha una cruz en una piedra e de alli como se siguen las buegas todo drecho a lo Benduso do ha una cruz en una penya. Jtem de alli a una piedra que ha en la Faxa que y da una cruz; et de alli tira a cima de Ezzeto todo drecho. Jtem assimesmo nos dichos justicia, jurados e procuradores de la villa de Biescas, en nombre e voz del concello de la dicha villa damos e atorgamos paso, entrada siquiere paxiença por nos los presentes e nuestros principales e por los absentes que agora son e por tiempo seran en la dicha villa de Biescas a vossotros suso dichos e nombrados del lugar de Gaujn e a los vuestros successores pora siempre pora vuestros ganados grosos a Cuello Foratatuero, de como dize Cuello Foratatuero a la fuent Mingarrueuo, de mollon a mollon al cabo alto del coujlar de la Coujlella,⁷⁵ e sarrato sarrato fasta a Puey Njero, ganado groso empero y no ganado menudo. E si pasaran las dichas buegas que paguen segunt de part de yuso es dicho e specifficado. Jtem assimesmo vos damos nos dichos de Biescas a vossotros de Gaujn pora vuestros ganados assi grosos como menudos de como dize el barranquo de Fuent Freda enta part de la penya e de como dize el barranquo ffasta el riu de las Trabiessas, e barranquo barranquo ffasta al cuello de las Trabiessas, de [alli ayuso al riu mayor e de alli asuso por el barranco de la carrera de lo Benduso].⁷⁶ Jtem nos dichos jurados e hombres del concello del lugar antedicho de Gaujn en nombre e boz del dicho concello e singulares de aquel con voluntat e expresso consentimiento del magniffico Lop Auarqua, senyor nuestro, por nos e los nuestros presentes e aduenjderos pora siempre damos entrada siquiere paso e paxienca pora vossotros de la villa de Biescas que agora soys e a vuestros principales e a los que por tiempo seran bezinos e habitadores de Biescas, pora vuestros ganados assi grossos como menudos que <d>e como dize la buega dalla el coujlar de lo Forato en lo sarrato, tirando a suso a cabo la faxa enta part de Ezzeto, fasta a

232

⁷⁴ Transcribo una -t final, pero podría leerse también como -c.

⁷⁵ NAVARRO TOMÁS (loc. cit.) transcribe Conilella, pero ha de leerse Couilella, pues se tratará del actual Cubilella.

⁷⁶ El fragmento incluido entre corchetes parece un añadido posterior, pues el tipo de letra es algo diferente.

la buega del termino de Biescas e de Gaujn [...]. Empero queremos nos de Biescas como nossotros de Gaujn por no dapnajar bestiarios grosos que leuandolos los officiales pendrados de los puertos porjan se xerujgar o algun danyo prender, por tanto concordamos en los nombres qui de suso que los officiales que pendraran en los puertos assi en el termino de Biescas como en el termino de Gaujn ganados grosos empero de Larcin a suso enta los puertos que no sean tenidos sino de lancar el dicho ganado del termino enta lotro e que no los lieuen pendrados como.⁷⁷ Jtem assi mesmo de la buega de la faxa abaxo al boço de la Balle⁷⁸ e de alli ayuso, carrera carrera a la buega antiga e que los ditos ganados de Biescas puedan pasar a una cara, yendo e tornando de las Saleras de la cabanya de Loba, carrera carrera fasta cabo la selba a la Collada de Sarase. Por tanto nos dichos jurados e otros procuradores ya de suso nombrados en el dicho nombre e en voz e nombre de todos los vezinos e habitadores de la dicha villa de Biescas damos e atorgamos paxiença pora vuestros ganados a bossotros dichos vezinos e habitadores del antedicho lugar de Gaujn qui agora soys e a los vuestros qui por tiempo seran de como dize el riu de Arratjello, tirando a la margujn de entre entramas las Sazones e margujn margujn fasta al riu de Sia. Jtem assimesmo nossotros dichos jurados e hombres del lugar de Gaujn en nombre e voz del concello vniuersidat e singulares de aquel e con voluntat del magniffico Lop Auarqua, nuestro senyor, qui present es damos e atorgamos paxienca pora siempre pora vos e vuestros succesores pora vuestros ganados pora siempre por ebitar malenconjas e escusar jerras e carnales a vossotros de la villa de Biescas de como dize el riu de Sia por la margujn d'Arretunjalla al cabo de la vinya del Paulaço e por la margujn de las vinyas a suso al cabo del Plantero de las Correas e de alli assuso a la fonnata del Caxiquo e tirando todo drecho a la carrera d'Astes e carrera carrera fasta al barranquo de las Carrusquas [e de alli todo drecho a suelo el campo de las Carrusquas e de alli drecho a suelo]⁷⁹ el campo de Mathin [sic]⁸⁰ al mas baxo e a cabo la penya drecho al biero de labeueradero. Jtem de alli assuso assi en el termino de Biescas como en el de Gaujn, si seran presos ganados menudos por los vnos e por los otros e econtra [sic] que paguen de dia quatro sueldos e de noche ocho sueldos dineros etc., por stallo de diez cabezas asuso, excepto en Larcin, termino de Biescas, que ha deguella segunt es costumbre e si son casaliuos que paguen segunt dicho es de suso [...]. Jtem queremos concordamos e pactamos pora siempre nos todos los susodichos que si ganados menudos seran trobados del lugar de Gaujn en el termino de la billa de Biescas o ganados menudos de la villa de Biescas en el termino de Gaujn de como dize el riu de Sia a labeberadero de Arrjatiello, vestiario empero que vaya la yuernada a Spanya que hayan de calonja de cada ramado de diez cabeças a suso quatro sueldos de dia, e si

⁷⁷ Queda cortada la frase y sigue lo que transcribimos a continuación.

⁷⁸ Lectura dudosa.

⁷⁹ Este fragmento incluido entre corchetes aparece tachado en el manuscrito.

⁸⁰ Esta forma podría corresponder a Martin, pero también a Mateu.

y de seran trobados de noche, vj sueldos; assi mesmo de vint⁸¹ cabeças a suso [ile-gible], casalicanos que no vayan a Spanya, seys dineros por rabanyo de dia, e de noche j sueldo por cada vegada que y de seran trobados [...].

44

1484. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.965, f. 14v.

Marzala Abarca, su hijo y esposa venden un campo a Blasco de Acín, clérigo.

[...] nos Marçala Auarqua, vidua, muller que fue de Xemen Aznarez, quondam, notario habitant de la vilha de Biescas, e Johan Aznarez, fillo suyo, e Johanna Ferrer, conjuges [...] vendemos [...] a vos don Blasco dAcin, clerjgo rector del lugar de Yosa Sobremont [...] hun campo [...] sito en el termjno de la dita villa en la parroquja de Sant Saluador, do claman Domoa⁸² Sora conffruenta con barranquo que ba a lo Labayo e con Sarrato de Manjarras [...].

45

1484. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.965, f. 16r.

Juan de Monmesa, de Escuer, vende una viña en Biescas a Pedro Pietrafita.

[...] Johan de Monmesa, habitant en el lugar de Scuer, [...] vendo [...] a vos Pedro Pietraffita, habitant en el lugar de Aso, [...] vna vinya [...] sita en el Vinyero de la parroquja de Sant Pedro de la villa de Biescas, conffruenta con vinya de de vos dicho comprador, con vinya de Betran Aznarez e con campo de Johan Aznarez [...].

46

1484. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.965, f. 23v.

Escritura de tutoría de Marica Pietrafita, huérfana.

[...] ante la presencia de Johan de Gaujn, lugartenient de justicia de la dicha villa de Biescas, comparecio Miguel de Pietraffita, habitant de la dita villa de Biescas, el qual dixo que como Mariqua Pietraffita, pupilla, menor de hedat, ffilla suya legitima e de Narbona Gaujn, alias Caxal, quondam, habitant de la dicha villa de Biescas [...]; la qual pupilla tiene los bienes jnffrascriptos: dos campos, la vno en la parroquja de Sant Per, do se dize el Baretil, conffruenta con via publica que ba a Aso e con vinya de su padre; lotro en la parroquja de Sant Saluador, en la Sazon de Suso, conffruenta con via publica e con campo de Pero Gaujn [...].

Esta palabra está escrita encima del vocablo diez, que aparece tachado.

⁸² Lectura insegura en su parte final.

1486. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.966, f. 11r.

Guiralt Abarca y esposa venden un campo a Juan de Orós y su mujer.

[...] nos Gujralt Auarqua, senyor de Barcepollera, e Martina de Bergua, conjuges, habitantes en la villa de Biescas [...] vendemos a vos Johan dOros e Sancha dAjnsa, conjuges, [...] hun campo nuestro [...] en el Plano Baxo, conffruenta con campo de Pedro dAlbira, con el riu de Sia e con campo de Pedro dAsa [sic] [...].

48

1486. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.966, f. 11r.

Juan Pérez de Gavín y esposa venden un «casalón» a Tomás de Salamana y mujer.

[...] Johan Perez de Gaujn e Contesa Auarqua, conjuges, habitantes en la villa de Biescas, [...] vendemos [...] a vossotros Tomas de Salamana e Prosina de la Tara, conjuges, [...] hun casalon siquiere troz de patio nuestro e que nos hemos [...] en la parroquia de Sant Pedro, cerqua las casas de vos compradores, conffruenta con via publica con casas de vos dichos compradores, con casalon de Santa Marja de Ronçisbales e con casas de Domjngo dEnnequo [...].

49

1486. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.966, f. 12v.

Juan Pérez de Gavín y esposa venden un trozo de patio a Monautón de la Costa y su mujer.

[...] nos Johan Perez de Gaujn e Contesa Auarqua, conjuges, habitantes en la villa de Biescas [...] vendemos a vossotros Monauton de la Costa [...], Betrana de Borrollan, conjuges, habitantes en la dita villa [...] hun troz de patio siquiere plaza [...] en la parroquia de Sant Salbador do claman Glera, confruenta con cequia del senyor de Gaujn [...].

50

1486. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.966, f. 18v.

Guiral Abarca, su esposa e hijo venden varios campos a Pedro Oliván.

[...] yo Gujral Auarqua, senyor de Barcepollera, e Martina de Bergua, conjuges, e Johan Auarqua, fillo suyo, habitantes en la villa de Biescas [...] vendemos a vos Pedro Oliuan, habitant de present en el lugar de Xaujerre de los Cornudos son a ssaber quatro pieças de campos, franquos, etc., sitos en el termino de la dicha villa, en la

235

part de la parroquja de Sant Saluador, la uno en Lanna, en la Sazon de Yuso, en el Plano, conffruenta con campo de los fillos de Anthon dAcin e con campo de Pedro dAlbira. Jtem otro en la Sazon de Suso, conffruenta con campo de Jordan Xemenez de Gaujn e con campo de Johan Fanyanas menor. Jtem otro al camjno que ba enta Yesero, conffruenta con campo de Xemeno Gaujn, alias Caxal, con campo de Sancho dAsun e con via publica. Jtem otro alli mesmo mas baxo, conffruenta con campo del dito Xemeno Gaujn, con campo de Aznar Montaner e con bia publica [...].

51

1486. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.966, f. 19r.

Juan de la Barta y esposa venden un campo a Juan de Aso y mujer.

[...] nos Johan de la Barta e Lena de Samper, conjuges habitantes en la billa de Biescas, vendemos a vosotros Johan dAso e Marja Ferrer, conjuges habitantes en la dicha villa [...] hun campo nuestro franco e quito, sito en el termino de la dita villa en la parroquia de Sant Saluador, en el Plano, en la Sazon de Suso, conffruenta con campo de Johan Blasco, con el pedregal, con campo de Pero Gaujn e con campo de bos dichos compradores [...].

52

1486. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.966, ff. 19v-20r.

Escritura de partición de bienes entre Domingo y Pedro Oliván, hermanos.

[...] nos Domingo Oliuan e Pedro Oliuan, hermanos, habitantes en la villa de Biescas atorgamos hauer venjdo a buena e leal particion de todos nuestros bienes mobles e sedientes [...]. E primerament toco a mi dito Domingo Oliuan en part e suert vnas casas sitas en la parroquja de Sant Saluador en do agora de present habitamos, con el corral contigo ad aquellas, con sus entradas e sallidas, conffruentan con casas de Steuan dOros, con via publica e con casas de Johan dAso. Jtem hun campo en la parroquia de Sant Saluador en la Sazon de Suso, conffruenta con campo de Martin de Caxal e con campo de Johan Perez de Gaujn. Jtem otro en las Vinyas, conffruenta con campo de Valantin dOliuan e con via publica. Jtem otro en la mesma Sazon, conffruenta con vias publicas de dos partes e con campo de Garcia dEnneco. Jtem otro en la mesma Sazon, conffruenta con campo de Johan de Gaujn, con campo de Gujralt, senyor de Barcepollera, e con carrera que ba enta Yesero. Jtem otro en la mesma Sazon, conffruenta con campo de Pero Samper e con campo de Miguel d'Aso. Jtem otro en el Plano Baxo, en la Sazon Baxa, conffruenta con campo de Pedro Pelay e con campo de Garcia dEnnequo. Jtem otro en la mesma Sazon conffruenta con campo de Johan Blasco e con campo de Garcia Betran. Jtem otro en Aras, conffruenta con campo de Betran Aznarez e con campo de Johan de Carrera. Jtem

otro en Lobarre conffruenta con campo de Domjngo Squerra e con buxiquar. Jtem otro en Lasieso, conffruenta con el riu e con campo de Jordan dAso. Jtem otro en Yguarra, conffruenta con la Paul e con campo de Domingo Fanyanas. Jtem otro en la Sazon de Suso, conffruenta con campo de Johan de Xemeno e con via publica [...]. Jtem toco a mj dito Pedro Oliuan empart e suert, primerament vnas casas sitas en la parroquja de Sant Salbador, con sus entradas e sallidas cerqua las del dito mj hermano, conffruentan con via publica e con casa e corral del dito mi hermano. Jtem una faxa de campo en el Plano Baxo, conffruenta con via publica que ba a Oros e con campo de Johan de Gaujn. Jtem otro campo en el mesmo Plano, conffruenta con campo de Aznar dOrus e con via publica. Jtem otro en Aras, conffruenta con campo de Johan de Carrera, con campo de los dAcin e con el buxiquar. Jtem otro en Lobarre conffruenta con campo de Garcia Gaujn Gaxart e con campo de Pedro Luengo. Jtem otro en Staguen, conffruenta con campo de Aznar Montaner e con la Sierra. Jtem otro en la Sazon Alta, en el Plano, confruenta con campo de Aznar dOrus e con campo de Johan de Gaujn. Jtem otro en la mesma Sazon, conffruenta con campos de Bernart de Baxallo de dos partes e con campo de Johan dOrus de Gaujn. Jtem otro en la Paul, conffruenta con biero que va a Gaujn e con campo de Miguel de Pietraffita [...].

53

1487. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.967, f. 8r. Jaime Abarca y esposa venden a Valentín de Oliván la mitad de un pajar.

[...] nos Jayme Auarqua e Marja Betes, conjuges, habitantes en la villa de Biescas, [...] vendemos a vos el honorable Valantin dOliuan, habitant en la dita villa de Biescas, [...] la mjtat de hun pallar nuestro [...] e huerto contigo ad aquel [...], en la parroquja de Sant Pedro, al Vlmo, conffruenta con via publica que va a la Era dArrey, con fenar de Audet de Carrera e con casal de Garcia dEnnequo [...].

54

1487. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.967, f. 8v.

Juan Pelay y su mujer venden un campo a Ramonda de la Abadía, viuda.

[...] nos Johan Pelay, alias Luengo, e Guillenina de Sasia, conjuges, habitantes en la villa de Biescas, [...] vendemos a vossotros Ramonda de lAbadia, vidua, muller que ffue de Johan de Fferrer, Domjngo Fferrer e Johanna Marjn, conjuges, hun campo nuestro en el Plano, en la Sazon de Suso en do claman la Viberna, confruenta con campo de nos dichos vendedores, con el voz Volomot⁸³ e con campo de vos dichos compradores [...].

⁸³ Véase lo dicho en nota 74.

1487. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.967, ff. 9r-9v.

Testamento de Pedro Betés y Narbona de Escuer, cónyuges.

[...] Pedro Betes, alias Belarra, e Narbona de Scuer, conjuges, habitantes en la dicha villa de Biescas [...]. Jtem lexamos a nuestro ffillo legitimo e carnal Johan de Belarre por part e por legitima [...] dos campos nuestros, quitos, la vno sito en la Lanna, conffruenta con campo de Alfonso Oliuan e con el riu de Lanna; lotro sito en las Longuerras [sic], conffruenta con campo de Sancho Perez e con glera de Arrju Malo [...]. Jtem lixamos de gracia special a nuestro njeto Mjngujco Betes, alias Belarre, fillo de nuestro fillo Pero Belare [sic], hun campo en lo Planiello Alto, conffruenta con campo de Garcia Betran, scalio, e con campo de mj dito Pedro Belarre [...].

56

1488. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.988, f. 19v.

Betrán Aznárez, Marzala Abarca y Juan Aznárez venden una viña a García Gavín y esposa.

[...] Betran Aznarez e Marçala Auarqua, vidua, muller que fue de Xemen Aznarez, quondam, e Johan Aznarez, fillo suyo, habitantes en la villa de Biescas, todos ensemble vendemos a vos Garcia Gaujn, alias Caxal, e Sancha Aznarez, conjuges, habitantes en la dita villa, vna vinya [...] sita en la parroquja de Sant Pedro, confruenta con vinya de vos dichos vendedores, con vinya de Johan dAcin, con vinya de Aznar dOrus e con vinya de Johan dExemeno [...].

57

1491. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.971, f. 26v.

Juan Pérez de Gavín y su mujer venden un campo a Xemeno Gavín y esposa.

[...] Johan Perez de Gaujn e Contesa Auarqua, conjuges, habitantes en la villa de Biescas [...] vendemos a vos Xemeno Gaujn, alias Caxal, e Marja (?) Vandres, conjuges, [...] hun campo e vna era contigos [...] en la parroquja de Sant Pedro, clamado la Era de la Selva [...], confruenta con via publica que va a la Cuesta e con campo que la conffrarja de Sant Johan fazia de Johan Aznarez e con yermos de concello [...].

58

1498. Notario Miguel Guillén (Panticosa). AHPH, prot. 6.974, f. 13r.

Xemén de Eneco vende a Valantín de Oliván un campo.

[...] Xemen dEnnequo, habitant e la villa de Biescas [...], vendo a vos Valantin dOliuan [...] hun campo mjo [...] en la parroquja de Sant Saluador, en el Plano, en la Sazon de Suso, conffruenta con campo de Xemeno Quaxal, con via publica [...].

238

Onomástica de Biescas en protocolos del siglo XV

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS84

Albarjuala: 38 (vid. Baruala)

Alcacer: 34, 38 (apelat.)

Amjmja: 28 Apiqua: 13 Aras: 14, 52 Aruala: 34

Arratielo: 22 (vid. sigs.) Arratiello: 16 (vid. anterior) Arratjello: 43 (vid. anterior)

Arreffueba: 39 Arrefueua: 38

Arremual: 21, 34, 38, 39 Arretunno, Pueyo: 43 Arretunjalla: 43 Arrjatiello: 23, 34, 43

Arriega: 34 Arripa Freda: 34 Arrju Malo: 55 Astes: 43

Baretil: 46 Baridrjas: 34

Barranco de las Carrusquas: 43 Baruala: 39 (vid. Albarjuala)

Benduso: 43

Biberna: 13 (vid. Viberna) Biero de lAbeberadero: 43 Binyas de la Penya: 22 Binyero: 14, 34, 38 Boço dApiqua: 13 Boço de la Balle: 43

Boz: 34

Brocal dArratiello: 43

Cambillón: 34

Campo Mayor: 22, 23 Campo dOset: 13, 22, 23 Campo de Sant Martin: 17, 25 Campo de Sant Saluador: 13

Carrera dAstes: 43 Carrera la Noguera: 13

Carrusquas: 43

Caxiquo: 43

Claues: 22, 23 Closas: 20 Clusa: 12, 34

Cluso: 16 Clussura: 17

Collada de Sarase: 43

Collatiella de Lobarre: 38, 39

Correas: 43

Costera de Larçin: 11 Couilar de lo Forato: 43

Coujlella: 43 Cruz: 38, 39 Cruz de Fierro: 33

Cruz de Santa Elena: 38 (vid. sig.)

Cruz de Santa Lena: 13

Cuandra, Tras la: 23 (vid. Quandra)

Cuasta: 34

Cuello de las Trabiesas: 43 Cuello Foratatuero: 43

Cuesta: 57

Domoa Sora (?): 44

Entramas Siarras: 34, 42 Era dArrey: 30, 53 Era de la Selva: 57

Era de (lo) Vico: 13, 38, 39 Estaguen: 38, 39, 41, 52 Estreito de la Paret: 34 Ezeto, Puerto de: 43

Ezzeto: 43

Fonnata del Caxico: 43

Foratatuero: 43 Forato: 34, 43 Forconciello: 34 Fruanz: 16 Fuent Freda: 43

Fuent Mjngarrueuo: 43

Gallego: 15, 33, 34 Glera: 13, 22, 49 Glera dAras: 14

Los números remiten a los documentos.

Jesús Vázquez Obrador

Iguarra: 13, 22, 23, 52

Yssola: 34

Labayo: 44

Lanna: 22, 23, 34, 38, 39, 50, 55

Lanna Dannoria: 43 Lanna de lo Spisso: 34

Larcin: 43 Larçin: 11 Lasieso: 6, 52 Lera de Biquo: 13

Liana: 34

Loarre: 13, 18 (vid. Lobarre y Louarre)

Loba: 43

Lobarre: 38, 39, 52 (vid. Loarre y Louarre)

Longuerras: 55

Louarre: 34 (vid. Loarre y Lobarre)

Manjarras, Sarrato de: 44 Margujn Luenga: 43 Maruanyos: 38

Maruenyos, 22, 23, 39 Mata: 22, 23, 24, 35 Mata, río (Senegüé): 1, 2

Medians, Es: 34

Mjngarrueuo, fuent: 43

Molino: 22, 23 Mondarrey: 38

Nocaruelo: 13 Noguera, la: 13 Nuguera: 22, 23

Orifuanzs, 34 Orifuens, via de: 12

Padro de Glera: 22, 23 (vid. Patro)

Padul: 19, 38, 39 Parral: 4, 34

Patro de Glera: 5 (vid. Padro)

Paul, la: 13, 34, 52 Paulaço: 43 Penya: 13, 21

Penya de Sant Saluador: 11, 13

Penya de Valdango: 43 Petracils (Senegüé): 1, 2

Petregal: 13

Pinar: 28 Pinarillo: 43

Plaça del Mercado: 42 Plaça del Nerado (?): 15

Plan de Sus: 34

Planas de Mondarrey: 38, 39

Planjello: 34 Planjello Alto: 55 Planjello de Suso: 37

Plano: 6, 13, 22, 23, 34, 38, 39, 50, 51, 54, 58

Plano Alto: 22, 23

Plano Baxo: 22, 23, 34, 36, 38, 39, 47, 52

Plano dIguarra: 13

Plano de la Sazon de Suso: 16 Plano de Sant Salbador: 15

Plano de Suso: 18

Plantero de las Correas: 43

Planteros: 31 Plaza de Glera: 49 Portiella: 34 Puerto dEzeto: 43 Puey Arretunno: 43 Puey Njero: 43 Puey Tabernero: 34

Quandra, Tras la: 22

Quatron de las Claues: 22, 23

Ratiello: 15 (vid. Arratielo, Arratiello, Arra-

tjello)

Rio Mata (Senegüé): 1, 2 Riu dArrjatiello: 34, 43 Riu de Gallego: 34 Riu de Lanna: 55 Riu de las Trabiesas: 43

Riu Sia: 43

Ruata, campo la: 15

Salçarilho: 14 Salcellas: 34 Saleras: 43

Sandalena: 13 (vid. Santa Elena) Sanper: 4 (vid. Sant Per y San Pedro) Sant Esteuan: 38, 39 (vid. Sant Steuan) Sant Johan de la Penya (heredades de): 34

Sant Martin: 17, 25

Sant Pedro, parroquja de: 16, 24, 31, 34, 40,

45, 53, 56, 57 (vid. sig.)

Onomástica de Biescas en protocolos del siglo XV

Sant Per, parroquja de: 7, 8, 12, 14, 25, 34, 46

(vid. el ant.)

Sant Salbador: 38, 39, 49, 52 (vid. sig.)

Sant Saluador, parroquja de: 6, 8, 13, 22, 24, 26, 34, 35, 36, 44, 46, 50, 51, 52, 58 (vid. el ant.)

Sant Saluador, yermo de: 22

Sant Steuan, iglesia de: 22, 23 (vid. Sant

Esteuan)

Santa Elena: 21, 22, 23, 34, 38, 39 (vid. San-

dalena y Santa Lena)

Santa Lena: 13 (vid. Sandalena y Santa Elena)

Saguos: 38, 39 Sarase: 44

Sarrato de Manjarras: 44

Saçon Dios: 13 Saçon de Sus: 13 Saçon de Suso: 16 Sazon Alta: 22, 23, 52 Sazon Baxa: 34, 38, 39, 52

Sazon de Sus: 6

Sazon de Suso: 15, 22, 23, 34, 36, 38, 39, 41,

46, 50, 51, 52, 54, 58 Sazon de Yuso: 15, 50

Scarron: 38, 39

Secutor, spital de (Sallent): 17

Selua: 6 Sia, riu: 43, 47 Sieras: 29 Sierra, 52

Sierrastrimera: 15

Somolostue: 27, 34, 38, 39

Sor Billa: 4, 34 Spesso, Spisso: 34

Staguen: 41, 52 (vid. Estaguen) Spunyal de las Fruanz: 16

Suelo de Glera: 34

Terraça de Caxal: 43 Terraças: 38, 39

Trabiesas, riu de las: 43

Tras la Cuandra: 23

Tras la Quandra: 22 Tras la Penya: 13

Uoxeras: 38, 39 Vlmo: 53

Valdango, Penya: 43 Viberna: 54 (vid. Biberna) Vico Luengo: 22, 23, 34

Tras Pallas: 32 (vid. Traspalhas)

Traspalhas: 13 (vid. Tras Pallas)

Vinyals: 24

Vinyar de la Penya de Sant Saluador: 11

Vinyas: 22, 23, 38, 39, 52 Vinyas de la Penya: 23

Vinyero: 38, 39, 40, 45 (vid. Binyero)

Vinyero Baxo: 40 Vinyero de Sanper: 15

Voco Volomot: 43 (vid. el sig.) Voz Volomot: 54 (vid. el ant.)

Yeuolar: 34

ÍNDICE DE ANTROPÓNIMOS⁸⁵

Alfonso Oliuan: 22, 23, 55 Anthon dAcin: 15, 16, 18, 36, 50

Anthon dOliuan: 27, 31

Anthon de Puertolas (Gavín): 43

Anthona dOros: 13

Arnalt Bandres (Gavín): 43

Arnauda de Lostau, conyuge de Domingo

Olivan: 41

Arremonda: 22 (vid. Remonda)

Audet de Carrera: 16, 53

Aznar dOrus: 22, 23, 38, 31, 43, 52, 56

Aznar Montaner: 22, 23, 50, 52

Bassallo, alias de Bernart de Larrede: 32

Belarra, alias de Pedro Betes: 55

Beltran del Caço: 1, 5

Bernar de l'Abadia, fillo de Catherina l'Aba-

dia: 32

Bernart de Baxallo: 52 (vid. el ant.)

Los nombres que aparecen seguidos de † son los referidos a personas que se citan en los manuscritos como ya fallecidas. Los que pertenecen a hombres y mujeres de pueblos distintos a Biescas llevan la localización entre paréntesis.

Bernart de Larrede: 20, 22, 23, 32 [alias Bassallo], 34, 36, 41

Bertholomeu dAjnsa, fillo de Ramon dAjnsa: 19, 38, 39

Bertholomeu de l'Abadia, alias del Caço: 32 Betran Aznarez: 15, 22, 23, 34, 38, 39, 42, 45, 52, 56

Betran de Carrera: 34

Betran de l'Abadia, alias del Caço: 34, 40

Betran deu Caço: 11, 12

Betrana de Borrollan, esposa de Monauton de la Costa: 49

Blascho Aznarez: 1, 8, 13

Blasco dAcin, rector de Yosa: 44

Caço, alias de Bertholomeu de l'Abadia: 32; alias de Xemeno de l'Abadia: 40

Catherina d'Ajnssa, muller de Pedro del Caço †: 32

Caxal, alias de Martin de Gaujn y Domjngo Gaujn: 34

Clauera Pelay, alias Luengo: 20

Clauerina Pelay, conyuge de Sancho Fanyanas: 18

Colau, fillo de Marja de Bertholomeu: 26 Contesa Auarqua, esposa de Johan Perez de Gaujn: 48, 49, 57

Domenja de Buey, conyuge de Anthon Oliuan: 31

Domenja/Domenga Perez, filla de Garcia Perez y muller de Alfonso Oliuan: 22, 23

Domjngo Arigual: 13 Domjngo Belarre: 23 Domjngo Berarre: 22 Domjngo Brandiz: 8, 9, 13

Domjngo Gaujn, alias Caxal, fillo de Martin de Gaujn: 34

Domjngo Gaujn Caxal: 43 Domjngo dEnneco: 12, 13, 23 Domjngo dEnnequo: 48 Domjngo dEnyego †: 15, 22 Domjngo dOros: 13, 18, 33, 43

Domjngo Fanyanas: 34, 52 Domjngo Fferrer: 54

Domjngo Luengo: 13

242

Domingo Malo (Aso de Sobremonte): 31

Domingo Montanyes: 17, 19

Domjngo Oliuan: 41, 52

Domjngo Oliuan, fillo de Anthon dOliuan: 31, 33

Domjnguo Pelay: 8, 10

Domjngo Samper: 13, 38 (vid. el sig. y Dmjn-

guo Sant Per)

Domjngo Sant Per: 8, 39, 41

Domjngo Serrano: 4 Domjngo Squerra: 34, 52

Domjngo Xemeno, fillo de Martin de Gaujn:

34 (vid. Domjngo Gaujn)

Domjnguo Sant Per: 9, 10, 13 (vid. Domjngo

Samper y Domjngo Sant Per)

Domjnguo Serrano: 10

Exemen Betran: 22 Exemen dAso: 22 Exemeno dAso: 18 Exemeno Fanyanas: 22

Exemeno Xemenez (Gavín): 43

Eximeno Aznarez: 4

Fferrer de Fferrer, alias de Santa Engracia: 26 Fferrer de Santa Engracia: 18 (vid. Fferrer de Fferrer)

Frangua, muller de Garca de Bue: 12

Garca de Bue: 12

Garcia Auarqua: 22, 23, 24, 32, 34, 38, 39, 41

Garcia Betran: 1, 55

Garcia Betran, fillo de Garcia Betran: 1, 22,

23, 36, 38, 39, 52

Garcia Bueno (Aso de Sobremonte): 29

Garcia Caxal: 13

Garcia dEneco: 30 (vid. Garcia dEnneco y

Garcia dEnnequo) Garcia dEnneco: 4, 52

Garcia dEnnequo: 34, 37, 52, 53

Garcia dEnyego: 3, 15 Garcia dEscuer: 14 Garcia Exemenez: 21, 22

Garcia Fferrer: 3 Garcia Gaujn: 13

Garcia Gaujn, alias Gaxart: 22, 23, 34, 56

Garcia Gaujn Gaxart: 43, 52

Garcia Johan de Gaujn, fillo de Martin de

Gaujn: 34 Garcia Oliuan: 8, 41 Garcia Perez: 3, 6, 13, 21, 34, 38 †, 39 † Garcia Perez, fillo de Garcia Perez: 22, 23

Garcia Perez de Gaujn: 22, 23, 34 Garcia Vetran (vid. Garcia Betran)

Garcia Xemenez: 15, 23

Garcia Xemenez de Gaujn: 21 (vid. el sig.) Garcia Ximenez de Gaujn: 4 (vid. el ante-

Gaxart, alias de Garcia Gaujn: 22, 23, 34

Gostança de Senebue: 13

Gracia, muller de Garcia Perez: 6 Gracia Perez, nieta de Garcia Perez: 22

Graciana de Layraz (?), conyuge de Garcia Oliuan: 41

Guillem Arnaut de l'Abadia, fillo de Catherina dAjnsa: 32

Guillem Xemenez (Gavín): 43 Guillema de Sasa: 25 (vid. el sig.)

Guillenina de Sassia, conyuge de Johan Pelay, alias Luengo: 20, 54

Gujral(t) Auarqua, fillo de Ruy Perez de Auarca (Gavín): 3, 7, 23 [senyor de Barcepollera], 30, 38, 39, 41, 47, 50

Honos, muller de Betran deu Caço: 11, 12 Honos de Casamayor, muller de Beltran del Caço: 5

Jayme Arigual: 13 Jayme Auarqua: 30, 53 Jayme Fanyanas: 22, 23 Johan Abat, clérigo (Satué): 2

Johan Auarqua, fillo de Guiral Auarqua y

Martina de Bergua: 50 Johan Aznarez: 24, 34, 40, 56, 57

Johan Aznarez, fillo de Exemen Aznarez †: 21, 29, 37, 44, 45

Johan Blasco: 21, 23, 34, 38, 39, 51, 52

Johan dAcin: 34, 43, 56 Johan dAlbira †: 22, 23

Johan dAso: 22, 23, 33, 36, 43, 51, 52 (vid.

el sig.) Johan dAsso: 21 Johan dExemeno: 56

Johan dOliuan, fillo de Anthon dOliuan: 31 Johan dOros, fillo de Domjngo dOros: 30, 33, 47

Johan dOrus de Gaujn: 52

Johan de Belarre, fillo de Pedro Betes, alias Belarra y Narbona de Scuer: 55

Johan de Carrera: 42, 52

Johan de Caxal: 15, 22, 23, 24, 26

Johan de Fferrer: 54

Johan de Gaujn: 9, 11, 22, 23, 34, 46, 52

Johan de Monmesa (Escuer): 45 Johan de Sasia (Gavín): 43

Johan de Xemeno: 52 Johan de la Barta: 51

Johan Esquerra: 35

Johan Ezquerra: 24

Johan Fanyanas, menor: 50

Johan Pelay, alias Luengo: 20, 25, 54

Johan Perez, nieto de Garcia Perez: 22, 23

Johan Perez de Gaujn: 48, 49, 52, 57

Johan Ramon, rector de San Pedro: 14

Johana Auarqua, esposa de Valentin dOliuan: 37

Johana Marin, esposa de Domingo Fferrer: 54

Johanna Ferrer, esposa de Johan Aznarez: 44

Jordan dAso: 14, 38, 39, 42 +, 52 Jordan Xemenez: 22, 23, 34, 38, 39 Jordan Xemenez de Gaujn: 43, 50

Lena dAso, abuela de Xemeno Gaujn y conyuge de Xemeno Fanyanas: 34

Lena de l'Abadia, conyuge de Pedro Pelay: 18, 24, 35, 36

Lena Samper, esposa de Johan de la Barta: 51

Lop Auarcha, señor de Gavín: 43

Luengo, alias de Pedro Pelay: 19; alias de Pero Gaujn: 20; alias de Johan Pelay y de Clauera Pelay: 20

Marçala Auarca, muller de Xemeno Aznarez †: 21, 29, 37, 44, 56

Marja de Bertholomeu: 26

Marja Betes, esposa de Jayme Auarqua: 53

Maria Betran: 13 Marja dOros: 10

Marja de Fons, esposa de Domjngo dOros: 33

Marja Ferrer, esposa de Johan dAso: 51

Marja Lena, filla de Martin de Gaujn: 34

Marja Pomaron, conyuge de Domjngo

243

Santper: 41

Marja Ramon, muller de Jordan dAso: 14

Marja Vandres, esposa de Xemeno Gaujn, alias Caxal: 57

Marja Xjmenez de Gaujn, muller de Martin Xjmenez de Gaujn †: 1

Mariqua Pietraffita: 46

Marquesa: 22, 23, 34 (vid. sig.)

Marquesa Oliuan, muller de Jordan dAso †: 42

Marquesa Oliuan, muller de Pascual d'Aso †: 31

Martin dArigual: 13

Martin de Caxal: 15, 22, 23, 38, 39, 52 Martin de Gaujn, alias Caxal: 34, 38

Martin Turquo (Gavín): 43 Martin Ximenez de Gaujn †: 1

Martina de Bergua, esposa de Gujralt Auarqua: 47, 50

Miguel dAso: 34, 52 Miguel dAso: 22, 23

Miguel de Caxal, alias Ximeno: 37 Miguel de Pjetrafita: 15, 46, 52

Mjngujco Betes, nieto de Pedro Betes, alias Belarra, y fillo de Pero Belarre: 55

Monauton de la Costa: 49

Nadal dArremon: 9, 11

Narbona, muller de Sancho de Glera: 5

Narbona Caxal, muller de Garcia Betran: 1

Narbona de Scuer, esposa de Pedro Betes: 55 Narbona Gaujn, alias Caxal, esposa de Mi-

guel de Pietraffita: 46 Njcholau dAjnsa: 24, 35, 38, 39

Njcholau dAjnsa, tío de Bertholomeu dAjnsa: 19, 32, 34, 38 [fillo de Bertholomeu dAjnsa]

Orja dAsun, conyuge de Pedro Pietrafita (Aso de Sobremonte): 29

Orja de Gaujn, filla de Martin de Gaujn: 34

Pascual dAso †: 31 Pascual de Fanlo: 2 Pascual de Ferrer: 27

Pascual de Santa Engracia: 18, 38, 39

Pedro dAlbira: 47, 50

Pedro dAso: 47

Pedro Belarre: 22, 23, 34, 42, 55 [= Pedro Be-

tes, alias Belarra]

Pedro Betes, alias Belarra: 55

Pedro del Caço †: 32 Pedro Guaujn: 38, 39

Pedro la Laguna (Yosa de Sobremonte): 24 Pedro Luengo: 36, 52 (vid. Pedro Pelay y Pe-

ro Luengo) Pedro Oliuan: 39, 52

Pedro Oliuan (habitante en Xabierre de los Cornudos [hoy, del Obispo]): 50

Pedro Pelay: 52

Pedro Pelay, alias Luengo: 18, 24, 28, 35

Pedro Pietrafita (Aso de Sobremonte): 24, 25, 29, 35, 40, 45

Pedro Sanper: 36

Pero Belar<r>e, fillo de Pedro Betes, alias

Belarra: 55

Pero Betes, fillo de Sancha de Glera: 5 (vid.

Pedro Betes) Pero dAso: 34 Pero Ferrer: 13 Pero Gaujn: 51

Pero Gaujn, alias Luengo: 19

Pero Lacasa, justicia del V. de Tena, 17

Pero Luengo: 34, 38, 39 Pero Marques (Escarrilla): 2

Pero Oliuan: 16, 38 Pero Samper: 38, 52 Pero Sant Per: 39

Petro Fierro (Senegüé): 1 Petro Oliuan [?]: 13 Petro Pietrafita: 13

Prosina de la Tara, esposa de Tomas de Sa-

lamana: 48

Ramon dAjnsa †: 19, 38, 31 Ramon de Biescas: 3, 6

Ramonda de l'Abadia, muller de Johan de Fferrer †: 54

Remonda: 23

Rodrigo Auarcha: 15 Ruy Perez Auarca: 1, 2

Sancha, muller de Ramon de Biescas: 3

Sancha Aznarez, esposa de Garcia Gaujn,

alias Caxal: 56

Sancha d'Ajnsa, esposa de Johan d'Oros: 47

Sancha dEnneco: 23 Sancha dEnyego: 22

Onomástica de Biescas en protocolos del siglo XV

Sancha de Glera: 5

Sancha de la Laguna, muller de Domingo

Arigual: 13

Sancho dAlbira: 9, 11, 13 Sancho dAsun: 13, 16, 50 Sancho dOrus (Gavín): 15 Sancho de Glera: 5, 6

Sancho Fanyanas: 18, 20, 22, 23, 28, 38, 39

Sancho Fanyanas, mayor: 34

Sancho Latorre: 43 Sancho Perez: 55

Santa Engracia, alias de Fferrer de Fferrer: 26

Steuan dOros: 52

Toda Anthona, filla de Martin de Gaujn: 34 Toda Fanyanas, conyuge de Martin de Ca-

Toda Fanyanas, conyuge de Martin de

Gaujn: 34

Tomas de Salamana: 48

Valantin: 22, 23

Valantin dOliuan: 52, 53, 58 Valentin dOliuan: 34, 37, 38, 39 Vernart de Larrode [sic]: 21 (vid. Bernart de Larrede)

Xemen Aznarez †: 22, 23, 29, 44 Xemen Betran: 22, 23, 34 Xemen dAso: 23, 29 Xemen dEnnequo: 58 Xemeno Aznarez: 15, 16, 21

Xemeno Belarra: 23 Xemeno Berarre: 22

Xemeno Caxal: 22, 23 (vid. Xemeno Quaxal)

Xemeno dAso: 34

Xemeno de l'Abadia, alias del Caço: 40

Xemeno del Caço: 21

Xemeno Fanyanas: 22, 23, 32, 43

Xemeno Fanyanas, abuelo de Xemeno

Gaujn: 34 Xemeno Gaujn: 34

Xemeno Gaujn, alias Caxal: 38, 50, 57 Xemeno Quaxal: 58 (vid. Xemeno Caxal) Ximeno, alias de Miguel de Caxal: 37

Ximeno Caxal: 14 Ximeno de Gaujn: 13 Ximeno Fanyanas: 13